Diario de Pontevedra

EDITADO POR COOPERATIVA DE PRODUCCION — Director: Enrique Paredes Gómez

REDACCION ADMINISTRACION Y TALLERES: S. Esperón, 5. PONTEVEDRA. — Telfs. 856550 856554 856558
APARTADO 218. FRANQUEO CONCERTADO — AÑO LIX — Número 22.088. DEPOSITO LEGAL: PO - 31 - 1965
PRECIO: OCHO PESETAS — SABADO, 10 DE MAYO DE 1975

Calle de la Maza 1-30

APROBADO EL DECRETO-LEY SOBRE LA HUELGA

MADRID, 8.— El Consejo de Ministros aprobó en su reunión de hoy, que presidió el Jefe del Estado en el Palacio de El Pardo, un decreto ley sobre regulación de los conflictos colectivos de trabajo (que en determinados casos legaliza el recurso de huelga), la revalorización con efectos de primero de mayo, de todas las pensiones del sistema de la Seguridad Social, la convocatoria de exámenes en septiembre para los alumnos de las cuatro facultades cerradas en la Universidad de Valladolid, la incorporación a la educación preescolar y la enseñanza básica de las lenguas vernáculas o nativas, la modificación de algunos artículos del Reglamentos de jurados de empresa en el sentido de que éstas habrán de facilitar información periódica a los representantes de los trabajadores sobre sus planes y marcha general, así como la remisión a las Cortes, de un proyecto de ley de Mutilados de Guerra por la Patria, que reconoce por el Estado, derechos y atenciones a todos los españoles que, habiendo sufrido mutilación por heridas recibidas en o como consecuencia de la pasada contienda, no puedan integrarse en el Cuerpo de Caballeros de Guerra por la Patria, lo que afecta principalmente a quienes combatieron con el Ejército Republicano.

Al iniciarse la rueda de información del Consejo de Ministros, el titular de Información y Turismo — a quien acompañaba el vicepresidente tercero y ministro de Trabajo, don Fernando Suárez— dio lectura a una declaración del Gobierno sobre la situación en las provincias de Guipúzcoa y Vizcaya. El texto dice así:

"El Gobierno ha expresado su condolencia por los asesinatos del guardia civil, don Andrés Segovia Peralta, ocurrido el día seis de los corrientes y del inspector del Cuerpo General de Policía don Fernando Llorente Vega, ocurrido 24 horas después.

El Gobierno, por supuesto, no se limita a una condena enérgica y serena de los hechos, sino que ha querido hacer público reconocimiento a las fuerzas del orden de la alta función que están realizando y del sacrificio que esa función representa. El Gobierno, entiende que ésta táctica del terrorismo, no es sino una destilación radicalizada del mismo, que, naturalmente, puede producir nuevos golpes parecidos a los que han costado la vida a esos dos servidores del orden público, y quiere, aparte de tener la seguridad de que este tipo de actividades pro

(Pasa a la pág. once)

Audiencia del CAUDILLO al campeón del mundo de billar

MADRID. — El Jefe del Estado durante la audiencia en el Palacio de El Pardo a Ricardo Fernández Mercader, campeón del mundo de billar, acompañado del delegado nacional de Educación Física y Deportes y del presidente de la Federación Española de Billar. — (Foto CIFRA GRAFICA.)

SENTENCIA DE MATESA

JUAN VILA REYES, condenado a 223 años, siete meses y 22 días de privación de libertad

Teniendo en cuenta el indulto de 1971 y el tiempo que lleva preso, le quedarían por cumplir seis años

MADRID,9.—Los 223 años y meses y 22 días de privación de libertad, a que ha sido condenado Juan Vilá Reyes en la causa penal de "MATESA", podrían quedar reducidos a seis años, si se tiene en cuenta el tiempo que lleva preso y que podrá beneficiarse del decreto de indulto de 23 de septiembre de 1971. El fiscal había solicitado 1.290 años.

La sentencia será recurrida ante la Sala Segunda del Tribunal Supremo, según se ha manifestado a Europa Press, el medios próximos al señor Reyes, cuya situación de prisión atenuada no ha sido variada de momento por la sección séptima de la Audiencia Provincial de Madrid.—(Europa Press)

• SENTENCIA

El tribunal juzgador ha hecho pública, a primera hora de esta tarde, la sentencia dictada por delitos cometidos en relación con la empresa "Matesa".

Juan Vilá Reyes es condenado, por dos delitos continuados de estafa, a siete años de prisión por cada uno; por 417 falsedades en documento mercantil, a seis meses y un día de prisión y 25.000 pese-tas de multa por cada uno y por cuatro delitos de cohecho activo, a dos años de prisión cada uno.

También es condenado a indemnizar al Banco de Crédito Industrial con la cantidad de 8.993.442.982 pesetas.

Asimismo son condenados: Fernando Vilá Reyes, Antonio Trius Pascual y Luis Banquells Coll, como cómplices de los referidos delitos de estafa y falsedad a dos años de prisidio por cada delito de estafa cada uno y a tres meses de arresto y 5.000 pesetas de multa ,también cada uno, por cada falsedad.

Luis Alonso Calleja, Antonio Leira Cobeña, José María Pellicer Guichot y Luis Vindel Miro son condenados, cada uno, por un delito de cohecho, a un año de suspensión de todo cargo público.—(Cifra)

• DOS DELITOS DE ESTAFA

En la sentencia se declara que Juan Vilá Reyes, cometió dos delitos continuados de estafa (por ellos se le condena dos penas de siete años de cárcel), de los que fueron cómplices Fernando Vilá Reyes, Luis Banquells y Antonio Trius (condenados a dos años de cárcel por cada uno de esos dos delitos).

El primero de estos dos delitos continuados de estafa, se refiere a las defraudaciones cometidas por los rectores de "Matesa" en la solicitud y obtención de los créditos de postfinanciación, prefinanciación y constitución de stocs y capital circulante, en el Banco de Crédito Industrial.

El segundo de dichos delitos, es el resultado de las defraudaciones causadas en la

(Pasa a la pág. dieciséis)

CONSEJO DE MINISTROS

- ACUERDO POR EL QUE SE REMITE A LAS CORTES UN PROYECTO DE LEY SOBRE LOS MUTILADOS DE GUERRA POR LA PATRIA
- DECRETO POR EL QUE SE REGULA LA INCORPORACION DE LAS LENGUAS VERNACULAS EN LOS PROGRAMAS DE LOS CENTROS DE EDUCACION PREESCOLAR Y GENERAL BASICA
- SE AUTORIZAN LOS EXAMENES DE SETIEMBRE EN LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Murió Avery Brundage

Avery Brundage, expresidente del Comité Olímpico Internacional que ha fallecido en el día de ayer. Estaba casado con la princesa alemana Mariaan Von Reuss. — (Foto Archivo.)

CUPON PRO-CIEGOS

En el sorteo celébrado ayer para las provincias de Orense y Pontevedra ha resultado premiado el número

0 6 6

y todos los terminados en 66.

CARTELERA

CINE GONVIZ.— A las 5.15, 7.45 y 10.30: «Un botín de 500 mil dólares». (Mayores de 18 años).

CINE VICTORIA.— A las 5.15, 7.45 y 10.30: «Polvo eres». (Mayores de 18 años).

TEATRO MALVAR.— A las 5.15, 7.45 y 10.30: «La casa». (Mayores de 18 años).

TEATRO PRINCIPAL.— A las 4, 6 y 8: «Robin Hood nunca muere». (Todos los públicos).

MARIN

CINE AVENIDA.— A las 6, 8 y 10.30: «El complot de los rebeldes». (Todos los públicos).

FARMACIAS DE GUARDIA

Durante el día de hoy le corresponde el servicio permanente de guardia, a la farmacia de doña Isabel Dios Vidal, en Loureiro Crespo, 19.

Abiertas de refuerzo hasta las ocho de la tarde, la de doña Gloria Alonso Pascual, en Lérez-Empalme; y hasta las diez de la noche, la de don Luis Lorente Pérez, en la plaza de España, 1.

PRACTICANTES DE GUARDIA

Servicio permanente, en la calle de la Oliva, 1-1.º izquierda. Teléfono 85 25 31.

DEMOGRAFIA

En el Registro Civil de la capital se han efectuado en el día de ayer, las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS

Andrés Barreiro y Gómez, hijo de Andrés y María Milagros; María Fátima Chayáns y Oliveira, de José y María Fátima; Aránzazu Pedrosa y González, de Manuel Emilio y María de los Dolores; Ernesto Fontenla y Bugallo, de Antonio y Concepción; Antonio Rodríguez y Fernández, de Antonio y María del Carmen, los cinco en la Residencia Sanitaria; Susana María Ferreño y Ferreira, de Angel José y Rosa María, en Palamios; María del Carmen Adrio y Fondevila, de José Luis y Flora Purificación de los Angeles, en el sanatorio Santa María.

MATRIMONIOS

Manuel Angel Casal y Aureas, con Pilar Hermida y Rodríguez, en San Martín de Salcedo; Arnaldo de Sousa Riveiro y Monteiro, con María Fores y Lago, en San Bartolomé; Francisco Javier Santiago y García, con Encarnación Cortegoso y Cortegoso, en Santa María de Mourente.

DEFUNCIONES

Custodia Prieto Soutullo, de **70 años, en Rúa Nueva de Arriba.**

IBERDUERO, S. A.

JUNTA GENERAL

El Consejo de Administración de Iberduero, S. A., ha acordado convocar a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta General que se celebrará en Bilbao, en primera convocatoria, el día 23 de mayo próximo, a las doce horas, en el Pabellón Municipal de Deportes, (Plaza de Calvo Sotelo, s/n), o el DIA 24, A LA MISMA HORA Y EN IGUAL LOCAL, EN SEGUNDA, al objeto de tratar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.ª — Examen y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión del Consejo y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1974.
2.° — Designación de Accionistas Censores de Cuentas para el ejercicio 1975.
3.° — Modificación de la 3.ª disposición transitoria de los Estatutos, facultando al Consejo para ampliar en un 50 por 100 el capital social.
4.° — Autorización al Consejo para emitir obligaciones.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que acrediten la propiedad o representación de veinte o más acciones, antes del día 18 del mes de mayo, en las oficinas de la Sociedad, Gardoqui, n.º 8, y en las centrales y sucursales de los Bancos de Bilbao, Vizcaya, Central y Santander y Confederación Española de Cajas de Ahorros, donde se les facilitará la tarjeta de asistencia.

Durante los quince días anteriores a la reunión de la Junta, estarán a disposición de los señores accionistas la Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio, así como la propuesta de distribución de beneficios y el informe de los Accionistas Censores.

En el supuesto de que la Junta no se pudiera constituir en primera convocatoria, por no contarse con las asistencias necesarias, sería anunciada esta circunstancia en los diarios de Bilbao con la antelación suficiente.

Bilbao, 25 de abril de 1975

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO,
Conde del Cadagua.

EL SECRETARIO GENERAL,
Sánchez Verde.

CRUCIGRAMA

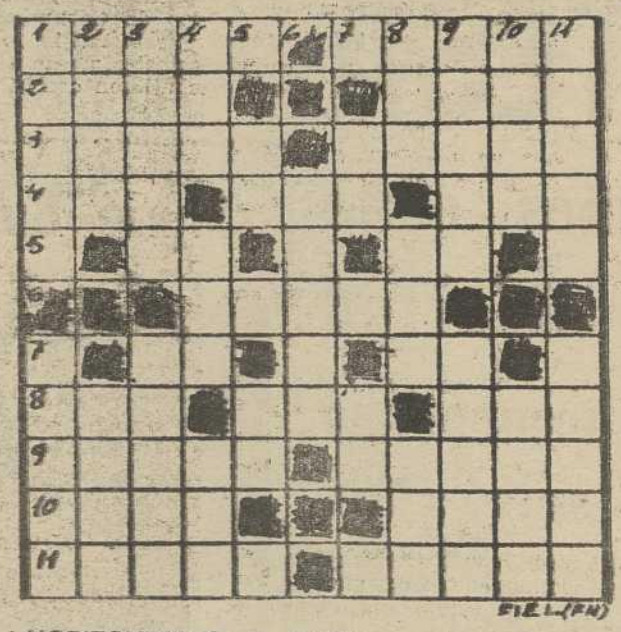

HORIZONTALES: 1.—Piedras preciosas. Bosque de árboles coníferos. 2.—Criba grande. Número cardinal. 3.—Piedras llanas y poco gruesas. Cubeta o candiota. 4.—Guacamayo mejicano. Pasión de enojo. Arbol leguminoso venezolano. 5.—Símbolo químico del radio. Pronominal. 6.—Embarcaciones de recreo. 7.—Nota musical. Interjección de dolor. 8.—Resonancia. Cerveza inglesa. Demostrativo. 9.—Triturad. Ciudad belga. 10.—Mineral magnético. Tronco de la vid. 11.—Extrañas. Figura geométrica.

VERTICALES: 1.—Vestidos lujosos. Dar voces lastimosas. 2.—Novillo menor de dos años. Signo ortográfico. 3.—Superior a otro. Moneda americana. 4.—Dios mahometano. Preceptor. Municipio de Huesca. 5.—Afirmación. Nieto de Cam. 6.—Pedazo sobrante de algo cortado. 7.—Interjección despectiva. Preposición. 8.—Demente. Constelación boreal. Arbol leguminoso venezolano. 9.—Novenas. Estado del sur de Arabia. 10.—Tinta verde de los alquimistas. Fue conocedor de algo. 11.—Instrumento para medir el tiempo. Vives en un lugar.

SOLUCION AL CRUCIGRAMA ANTERIOR

HORIZONTALES: 1.—Fusil. Fosas. 2.—Arel. Dome. 3.—Rotos. Calor. 4.—Osa. Uva. Ira. 5.—Si. Eo. 6.—Remar. 7.—Te. Ab. 8.—Ahí. Isa. Eje. 9.—Tonel. Razón. 10.—Arac. Loto. 11.—Lasos. Misal.

VERTICALES: 1—Farol. Fatal. 2.—Uros. Hora. 3.—Setas. Tinas. 4.—Ilo. Iré. Eco. 5.—Su. IL. 6.—Vamos. 7.—Ca. Ar. 8.—Oda. Era. Alí. 9.—Solio. Bezos. 10.—Amor. Jota. 11.—Seras. Fenol.

GALERIA ALTAMIRA
C/ CHARINO, 14 Tel. 859910 PONTEVEDRA
EXPOSICION de OLEOS de CUNI
EXPOSICION: del 30 Abril al 14 Mayo
HORAS de VISITA: de 12 a 2 y de 6 a 9
SU MEJOR INVERSION: UNA OBRA DE ARTE

Hoy, sesión clínica mensual en la Residencia de "Montecelo"

Hoy, sábado, se desarrollará en la Residencia Sanitaria "Montecelo" de la Seguridad Social, la sesión clínica mensual.

El programa de la sesión, es como sigue:

Servicio de Medicina Interna. — Cuidados Intensivos. — "Infarto agudo de miocardio, doble lesión aórtica", por los Dres. Fernández Salgado y Otero Portela.

Servicio de Traumatología y Cirugía Ortopédica. "Atrodesis lumbosacra. Técnica de Judet medificada" por el Dr. Jorge - Echeverri Barreiro.

La sesión, comenzará a las once de la mañana y la entrada a la misma, es libre.

INFORMACION MILITAR

Plazas vacantes de personal civil en la Base de Parque y Talleres

La Base de Parque y Talleres de Automovilismo, participa que el plazo de presentación de solicitudes para cubrir las plazas de oficial tercera mecánico montador; oficial tercera mecánico especialista en motores y equipos de inyección Diesel, ha sido ampliado hasta el día 15 del presente mes de mayo, inclusive.

Las instancias deben ser entregadas en la referida Base durante las horas de oficina, de 9 a 2 de la trade.

El modelo de solicitudes y todos los demás datos relacionados con dichas plazas, están a disposición del público en la Oficina de Secretaría de la Base.

Segunda fase de la campaña de vacunación infantil

Por la Jefatura Local de Sanidad, se anuncia a partir del día 12 de los corrientes, la segunda fase de la campaña de vacunación infantil contra la difteria, tosferina, tétanos y piliomielitis, que deberán practicar los niños mayores de tres meses y menores de tres años.

La vacunación, se efectuará en la Jefatura Provincial de Sanidad, todos los días laborables, de 10 a 12; en el Ambulatorio de la S. S., de cuatro a seis de la tarde, hasta el próximo día 31, y en la Cruz Roja, todos los días laborables, de 10 a 12 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde.

SUCESOS

UNA VECINA DE VALGA, PERECIO AHOGADA EN UN LAVADERO DE SU CASA

Un hombre aparece muerto en Puenteareas

La vecina del término de Valga, Carmen Nieves Paz Magariños, de 57 años de edad, pereció ahogada en un lavadero del propio domicilio. Al parecer, la infortunada mujer sufrió un síncope, cuando se hallaba lavando unas piezas de ropa, lo que originó su caída en el referido lavadero, ocasionándole la muerte.

APARECIO MUERTO UN HOMBRE EN PUENTEAREAS

En términos de Puenteareas, lugar de Pozo y en un galpón propiedad de María Domínguez Alonso, **fue hallado el cadáver de un hombre, resultando tratarse del súbdito portugués, Antonio Ferreira de Oliveira, de 29 años de edad, que ejercía como jornalero y cuya muerte, según dictamen médico, le sobrevino a consecuencia de una tuberculosis pulmonar.**

UN CONDUCTOR EMBRIAGADO ORIGINA UN ACCIDENTE

En la demarcación de Porriño, km. 649,100 de la carretera general de Logroño a Vigo, el coche de turismo PO-3934-A, conducido por el vecino de Vigo, Alfonso Carlos Abreu Veiga, sufrió un accidente. Después de marchar rozando unos treinta metros contra un pretil, volcó por un terraplén. En las diligencias practicadas por la Guardia Civil de Tráfico, se comprobó que fue debido a la elevada dosis de alcohol que acusaba, por lo que fue detenido.

RECUPERADO EN CALDAS UN TURISMO ROBADO EN VIGO

En términos de Caldas, apareció abandonado el coche de turismo C-4077-A, que resultó ser propiedad del vecino de Vigo, Aquilino Díaz González, al que le fuera sustraído los pasados días. El vehículo, no presentaba daños.

PROGRAMAS DE T.V ESPAÑOLA

PRIMERA CADENA

11.45 Carta de ajuste
12.00 Apertura y presentación
12.05 ¡Fiesta!
14.25 Avance informativo
14.30 Pulso de la fe
15.00 Telediario
15.35 Primera sesión «Un ángel pasó por Brooklyn» 1958
17.15 El mundo de Alicia «Episodio núm. 2»
18.10 El circo de TVE
19.00 Avance informativo
19.05 Torneo
20.00 La ruta de los descubridores españoles
20.30 Informe semanal
21.30 Vuelta Ciclista a España
21.40 Los protectores «El proceso»
22.10 Directísimo
23.40 Kojak (*) «Cerco de terror»
00.30 Ultimas noticias
00.35 Reflexión
00.40 Despedida y cierre

(*) Nueva programación

SEGUNDA CADENA

19,30 Carta de ajuste
20,00 Presentación y avances
20,01 Viaje a la aventura «Siguiendo el Rhin: de Basilea a Baden-Baden»
20.30 Galería nocturna «El cuarto de espera»
21.30 Noticias
21,35 Crónica 2
22.00 Ballet «Ballet de la O de Bucarest»
22.30 Auditórium 2 «The London Sinfonietta» (1)
24.00 Ultima imagen

«MI PINTURA NO ES DE ESTE O AQUEL LUGAR; ES UNIVERSAL»

"Advierto en los pintores gallegos un extraordinario interés por el Arte"

Entrevista con el matrimonio Antonio Castro-Ana Martínez, que expone en Información y Turismo

Ayer tuvimos la satisfacción de charlar con dos pintores argentinos, que llevan una temporada en Galicia, habiendo también visitado otras ciudades de España. Se trata de Alberto Castro Couso y su esposa Ana Martínez Pasarín. En la entrevista les acompaña Manuel Lueiro Rey, colaborador en múltiples ocasiones de este DIARIO, y a los que conoció en la Argentina en uno de los viajes que allá hizo. Y naturalmente, como son pintores, con éllos habrá que hablar de pintura.

—¿Qué impresión les causó la pintura de los artistas gallegos?

—Pienso que hay una gran inquietud y un gran movimiento —dice Alberto—, con un cauce de gran inquietud, pudiéndose incluso hablar de una escuela gallega.

—Bueno, Vds. ya conocerían pintura gallega, porque, aunque casi es un tópico, Buenos Aires es la mayor ciudad de Galicia, por lo que supongo que no le será novedad. Por consiguiente hablemos de su pintura ¿Su pintutra tiene influencia gallega o responexisten en Buenos Aires?

—Yo pienso que pese a mi pintura, por su colorido y técnica, es bonaerense o más bien, universal. Pero en sus raíces, puede decirse que es gallega, hasta tal punto que muchos críticos han visto en mis obras mucho de la pintura gallega, o de lo céltico.

—No es de extrañar, ya que para eso Vd. es hijo de gallegos. De las exposiciones que ha hecho en Galicia, ¿de cuál o cuáles quedó más satisfecho?

—Cuando hablo de éxito, nunca pienso en el aspecto crematístico, sino en la acogida favorable y en los juicios críticos. Y en este aspecto creo que fue en Santiago y Lugo. Hubo mucho interés en mi primera exposición de Lugo, hace casi ya un año, por conocer el mensaje que había en mi pintura. Además de todo esto, también hubo mucha venta. Estoy muy contento de esta exposición en la ciudad del Sacramento. Luego Santiago. En esta ciudad, en la muestra que hicimos mi esposa y yo en común, hará unos dos meses, también hubo mucha aceptación del público, del estudiantado, y aunque no era comprador —me refiero al estudiantado—, se interesó mucho por una pintura que no era conocida aquí en Galicia. Y, además, tuvimos éxito de venta. Parecería que una cosa arrastra a la otra.

—Ahora preguntamos a Ana. ¿Qué opina de su pintura? ¿Tiene semejanza con la de su marido, o siguen caminos distintos?

—Bueno, siguen caminos distintos. Hay tal vez una línea o tendencia que podíamos marcar dentro del subrealismo, pero es totalmente diferente.

—En la pintura de ambos ¿qué influye más, el color la línea, la composición?

—Lo principal es el mundo personal de cada uno, pero está expresado mediante línea y color. Yo en realidad —dice Alberto—, no se a lo que le damos más importancia tanto el uno como el otro, pero pienso, que en general, a la composición, que apela a recursos coloristicos y formales. Todo lo cual forma un conjunto que permite que podamos expresar nuestras cosas.

—Ahora preguntamos a Ana, ¿qué impresión te produjo la pintura gallega?

—Acerca de la pintura que ví hasta ahora, veo que hay en todos los pintores un gran interés por el arte y lo mismo veo en el público una gran afición hacia la pintura. Pero lo que más me impresionó en los jóvenes sobre todo, largarse a exponer sin mediar una búsqueda, una consciente búsqueda, acerca del camino a seguir. No ya a seguir una escuela, a seguir un estudio, una conciencia acerca de lo que se debe hacer. Se preocupan únicamente de coger unos pinceles, pintar y después seguir adelante, sin preocuparse de buscar caminos dentro de sí mismos, aunque no medie una escuela de Bellas Artes, que es muy importante. Sin duda eso fue lo que más nos ha impresionado. Sigan una escuela o no, aunque sean autodidactas, hay una responsabilidad. Ellos se convierten en auto-críticos y creen que lo que van a exponer es lo que vale.

—¿Creeis que el paisaje gallego, ahora, va a influir en vuestro temperamento o vuestra pintura?

—Sí, ya llevamos un año en Galicia, y después luego nuestra pintura ya ha recibido influencia, ya que desde que estamos aquí hemos pintado bastante y ha surgido una pintura bastante diferente a la anterior, sobre todo en cuanto a color, que muchos dicen que es el color gallego y de la problemática gallega, de la vida autóctona, digamos de la vida folklórica, también, y mucha de la obra que voy a exponer en Pontevedra tiene esta temática.

—Ahora preguntamos a Manuel Lueiro, que está con éllos, sobre la pintura del matrimonio Castro-Martínez...

—Para mí, que ya conocía la pintura de Castro en Buenos Aires, no sólo sus dibujos, sino gran parte de su obra en color, le veo —como decía su esposa—, una búsqueda constante, que respondiendo a una formación que adquirió en esa ciudad inmensa, esa ciudad admirable que es Buenos Aires, que figura en la actualidad como una de las de más avanzada cultura en todas las artes, entiendo que su pintura deja huella y que, a medida que transcurra el tiempo, será pintura de museo. No puedo hablar de la pintura de Ana, porque no la conozco.

Esperemos que, como ya ocurrió en otras ciudades gallegas, este matrimonio de grandes artistas, obtengan en Pontevedra un gran éxito en todos los aspectos, tanto de público, como de crítica. Y, como no, de ventas.

LUIS PORTAS
(Foto GOMEZ)

CENTRO DE ESTUDIOS EMPRESARIALES

SEMINARIO TECNICO PRACTICO

SOBRE:

CONTABILIDAD EMPRESARIAL MODERNA:

- Elaboración, interpretación y análisis de Balances.
- Análisis dinámico de la cuenta de resultados.
- El estado de origen y aplicación de Fondos.
- Implantación del cuadro de mandos.

INFORMACION: Comienza el día 12 de mayo, de 8 a 10 de la noche.

Días: 12-13-14-15-16-19-20-21-22 y 23 de mayo, en Pontevedra.

INSCRIPCION: En las oficinas, de 10 a 14 y de 17 a 19, enviando escrito al Centro o llamando al teléfono 85 96 16 y 85 03 00.

CENTRO DE ESTUDIOS EMPRESARIALES

Fray Juan de Navarrete, 5, entresuelo
(Edificio CINE GONVIZ), PONTEVEDRA

CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE PONTEVEDRA

OPOSICIONES A PLAZAS DE AUXILIARES

AVISO

Se pone en conocimiento de los aspirantes a las citadas plazas que, de conformidad con las normas de la convocatoria, se ha fijado el día 17 de los corrientes, para la celebración del primer ejercicio de los programados para la oposición.

Las pruebas se llevarán a cabo en la Escuela de Magisterio (Avda. de Buenos Aires, s/n.), de esta ciudad, y darán comienzo a las:

10 horas, para los números 1 al 400
16 » » » 401 en adelante.

En las oficinas filiales estarán expuestas las relaciones de los aspirantes admitidos, relativas a las solicitudes presentadas en cada una de éllas.

Pontevedra, mayo de 1975

V.º B.º
El Presidente del Consejo de Administración,
JOSE-LUIS PELAEZ CASALDERREY

EL DIRECTOR GENERAL,
GASPAR GIL MUÑOZ.

A finales de mayo

La Escuela Internacional de Circo de Benposta, actuará en Pontevedra

Según nos ha informado el P. Silva, auténtico creador e impulsor de la gran obra de la Escuela Internacional de Circo de Benposta, en la provincia orensana, donde nació el Circo de la Ciudad de los Muchachos, probablemente a finales del presente mes de mayo tendremos su actuación en Pontevedra, lo que sin duda constituiría un acontecimiento que el público recibiría con el mayor agrado. Al parecer, este gran espectáculo sería montado en el Pabellón Municipal de los Deportes, con tres días de actuación, que serían viernes, sábado y domingo.

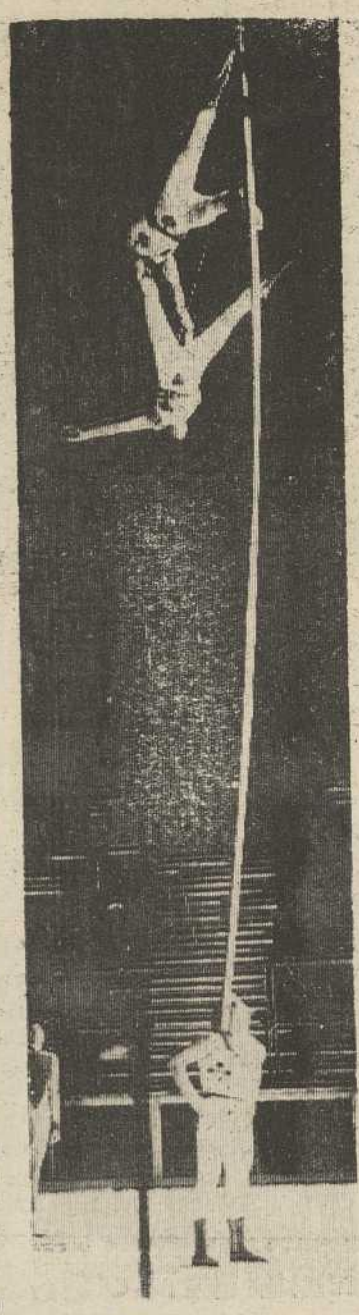

El espectáculo en cuestión, se presentará con un nuevo programa, después de su reciente gira internacional. Actuó en Norteamérica y durante seis meses, con programas extraordinarios, en el Japón, así como también en varios países sudamericanos.

Para finales de julio próximo, proyecta desplazarse a Nueva Zelanda y más tarde a Brasil y Puerto Rico. Esta "tourne", proseguirá más tarde, con seis meses de actuación en China.

Sería esta la segunda vez que el Circo de la Ciudad de los Muchachos, actuase en Pontevedra, en una segunda etapa que comprende también sus actuaciones en Lugo y en Orense.

Esperemos pues, que las gestiones cristalicen y que podamos presenciar este gran espectáculo en nuestra ciudad.

Examen para obtener el certificado de marinero

Para general conocimiento se comunica que, a partir de esta fecha queda abierta la matrícula en la secretaría de esta Escuela para el examen del Certificado de Competencia de Marinero, que tendrá lugar el día 15 de mayo a las nueve de la mañana.

SERVICIOS TECNICOS

A subasta, las obras del Paseo de Colón

La Comisión Provincial de Servicios Técnicos, anuncia en el B. O. de la provincia, la subasta de las obras de urbanización del Paseo de Colón y Avenida Reina Victoria, primera fase, con un presupuesto de 11.717.400 pesetas, fijando en doce meses el plazo de ejecución de dichas obras.

Anuncia asimismo, subasta de las obras del camino vecinal de La Madroa, en Vigo, con un presupuesto de 6.417.324 pestas, señalando igualmente el plazo de doce meses para su terminación.

EL TIEMPO QUE HIZO AYER

Presión atmosférica a nivel del mar y a cero grados, 759 milímetros.

Tendencia barométrica, bajando.

Humedad relativa del aire, 40 por ciento.

Dirección más frecuente del viento, norte.

Velocidad, 15 kilómetros por hora.

Visibilidad, buena.

Cielo, nuboso.

Clases de nubes, estratocúmulos, cirros y altoestratos.

Temperatura máxima, 21 grados a las 18 horas.

Temperatura mínima, 9 grados a las 8 horas.

Horas de sol, 12.7.

Centro Regional de la UNED

Primeras pruebas personales, del 12 al 17 del mes actual

Durante los días 12 al 17 del corirente mes de mayo se efectuarán las primeras pruebas personales del curso 1975, de los alumnos que siguen carreras universitarias en la UNED.

En estas fechas las pruebas tendrán luugar en las siguientes localidades: Albacete, Algeciras, Cádiz, Cervera, Ceuta, Granada, Las Palmas, Madrid, Mérida, Palencia, Palma de Mallorca, Pamplona, Pontevedra, Tortosa y Vitoria.

Los alumnos residentes en el extranjero pueden efectuarlas en las respectivas Embajadas.

En la asignatura de Didáctica, de la carrera de Filosofía y Ciencias de la Educación, sólo se exigirá a los alumnos matriculados, el contenido de las Unidades Didácticas enviadas por la UNED.

Primeras comuniones de alumnos del Hogar Provincial

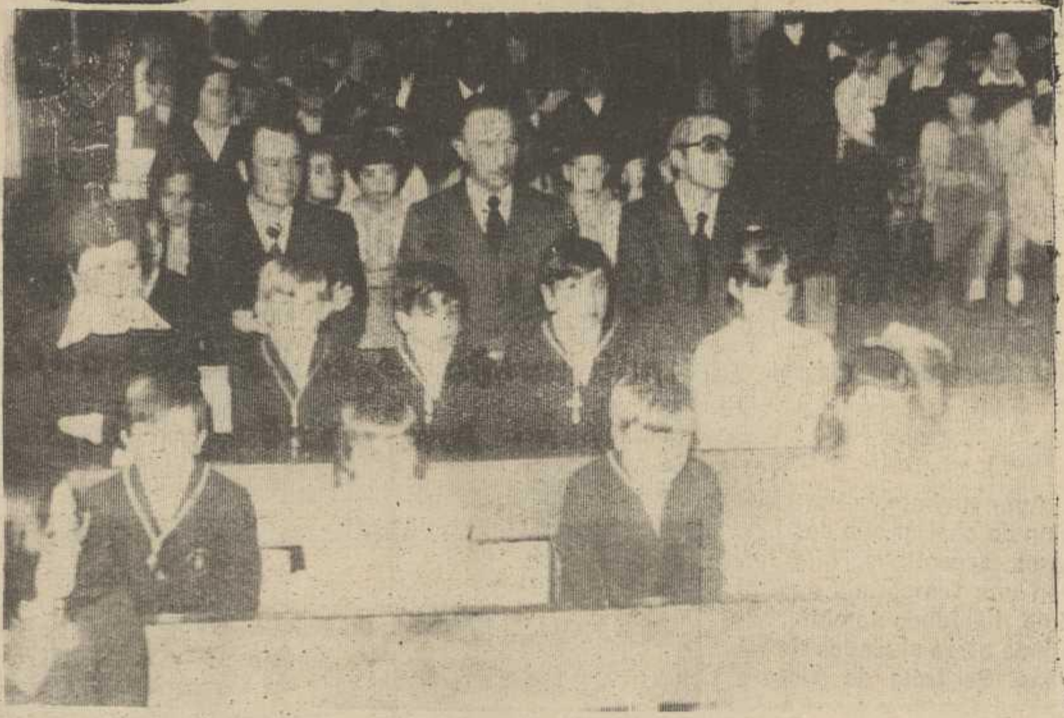

Presididas por D. José Luis Peláez Casalderrey, titular de la Diputación Provincial, se celebraron en el Hogar Provincial las primeras comuniones de los alumnos all internados. La santa misa tuvo lugar en la capilla del centro a las 10 de la mañana, oficiada por don Lino Castro, que dirigió a los primeros comulgantes una plática. En total seis niñas y once niños, recibieron por primera vez a Jesús Sacramentado. Durante la misa el coro del Hogar interpretó bellísimas páginas de música religiosa que hicieron muy emotiva esta celebración. Asistieron con el señor Peláez Casalderrey, el administrador señor Covelo Neira, personal directivo y docente del Centro, y los familiares de los alumnos.

Al finalizar la misa se ofreció un desayuno a todos los asistentes, en el transcurso del cual el señor Peláez Casalderrey obsequió a los chicos que habían recibido la primera comunión, con unos recordatorios de la fecha y otras golosinas.

Estampa repetida anualmente en el Hogar Provincial y no por ello menos emotiva y hermosa, como si el resplandor de Cristo resucitado iluminase en esta fecha a nuestro primer centro benéfico provincial.

Nuestro secreto es la mecánica, no el mecánico.

Entendámonos. El coche es para que funcione. Siempre. Y bien.

El taller es una emergencia.

Por eso preferimos una buena mecánica a un buen mecánico. Aunque seamos conscientes de su importancia y tengamos una de las asistencias técnicas mejor entrenadas del mercado.

- Con un motor transversal fuerte y moderno. Que trabaja con holgura y gran elasticidad para un consumo bajo (7,5 l). Capaz de recorrer kilómetros y kilómetros sin pensar en el taller.
- Con una suspensión que sabe lo que le espera y está dispuesta a todo. Independiente a las cuatro ruedas. Con barras de torsión y estabilizadoras.
- Con un sistema de dirección por cremallera.
- Con un sistema de frenado disco-tambor de máxima seguridad.
- Con un modelo LS capaz de cumplir como el mejor con gasolina de 85 octanos.

Naturalmente que los 1200 tienen asientos anatómicos confortabilísimos. Y el más moderno salpicadero.

No íbamos a olvidar lo más fácil, habiendo resuelto lo más difícil.

Simca 1200

Un "Coche del año" muy razonable.

Compruébelo en:

CLERSA

Carretera de la Coruña (LEREZ)

Telfs. 85 20 05 - 85 30 02

Avda. Nueva Estación, s/n. - Telf. 85 26 42

PONTEVEDRA

CONCESIONARIO DE CHRYSLER ESPAÑA

AUDIENCIA PROVINCIAL

Fueron señaladas trece causas para la próxima semana

Por la Audiencia Provincial, han sido señaladas para ser vistas durante la semana próxima, las causas siguientes:

Seción Primera.— Día 13. Causa 3/75, del juzgado de Pontevedra - 2, por robo y hurtos; defensa, señores Flórez y G. García. Causa 166/74, del juzgado de Vigo 2, por robo; defensa, señores Millán, Panero y Hernández.

Día 14. — Causa 19/64, del juzgado de Cambados, por imprudencia; defensa, señores Piñeiro y Cid.

Día 15. — Causa 11/75, del juzgado de Vigo - 2, por robo; defensa, señores Estévez, Lorán, Mosquera y G. García. Causa 31/74, del juzgado de Cambados, por robo; defensa, señores F. Cid y Hernández. Causa 4/75, del juzgado de Pontevedra - 1, por escándalo público; defensa, señores Estarque y Cid.

Sección Segunda.— Día 14. Causa 80/74, del juzgado de Vigo, por coacción, defensa, señores Amoedo, Muños, Moreno, Portela, Hernández y Fabelo. Causa 18/75, del juzgado de Vigo-3, por robo; defensa, señores Aláex y Cid. Causa 73/74, del juzgado de Puenteareas, por lesiones; defensa, señores Iglesias, A. Novás, Portela y Hernández.

Día 16. — Causa 11/75, del juzgado de Vigo - 1, por lesiones; defensa, señores S. Santiso, y Portela. Causa 75/74, del juzgado de Vigo - 1, por abusos deshonestos; defensa, señores R. Cadarso y Martín. Causa 17/75, del juzgado de Vigo-1, por robo; defensa, señores Estévez, Lino, Mosquera y Blanco.

Hoy, en el Hospital

"Antibióticos", tema de la mesa redonda, y homenaje al profesor Jiménez Díaz

Como ya hemos anunciado, hoy tendrá lugar en el Hospital Provincial, una nueva sesión del actual curso académico, consistente en una mesa redonda sobre el tema general: "Antibióticos". Como quiera que en ella van a intervenir destacados especialistas, discípulos del que fue eminente figura de la Medicina, profesor Jiménez Díaz, la sesión de referencia tendrá carácter de homenaje al mismo.

Actuará como moderador, el Dr. Perianes Carro, catedrático de Universidad y jefe del Servicio de Medicina Interna de la Clínica de La Concepción, de la Fundación Jiménez Díaz, e intervendrán como ponentes, el Dr. Serrano Ríos, sobre "Bioquímica de los antibióticos"; Dr. Rubio, sobre "Alergia a los antibióticos"; Dr. Ales, sobre "Importancia del laboratorio en el empleo de antibóticos"; Dr. Calderín, sobre "Normas de empleo en general", y Dr. Pereda, sobre "Asociaciones de antibóticos", finalizando con la discusión y conclusiones, que dirigirá el Dr. Perianes Carro.

La sesión de referencia, dará comienzo a las siete de la tarde.

Distinciones otorgadas con motivo del Día Mundial de la Cruz Roja

D. Marcelino Jiménez, medalla de oro, y el doctor Jiménez Mayor, medalla de plata

Con motivo del "Día Mundial de La Cruz Roja", han sido concedidos por la asamblea suprema las siguientes distinciones, en virtud de los servicios que han prestado a la Institución, especialmente en Pontevedra.

Don Marcelino Jiménez Jiménez, medalla de oro de La Cruz Roja Española.

Don Ramón Gimenez Mayor, medalla de plata de La Cruz Roja Española.

Don Ramón Varela Núñez medalla de plata de La Cruz Roja Española.

A quienes felicitamos por tan merecidas condecoraciones, que les serán impuestas en solemne acto a celebrar en próximas fechas.

El Sindicato del Papel y Artes Gráficas, celebra su fiesta patronal

El Sindicato local del Papel y Artes Gráficas, ha dado comienzo ayer a los actos conmemorativos de su fiesta patronal de San Juan Ante Portan Latinam, que inició a las ocho de la tarde en la factoría de Celulosas de Pontevedra, con una conferencia en el Tronco Club, a cargo de don Antonio Odriozola Pietas, que habló sobre "La Iniciación de la Imprenta en España y en Galicia". A continuación, fue proyectada una película titulada: "Como se fabrican la pasta y el papel", siendo servido por último un vino español.

Hoy, sábado, a las doce, tendrá luguar una misa solemne en la capilla del Hogar Provincial, y a las dos de la tarde, empresarios y productores en fiesta, se reunirán en un almuerzo de hermandad.

Hoy, clausura su exposición ZACARIAS CASTRO

PONTEVEDRA. (D. P.).

En la tarde de hoy, clausurará la exposición que durante estos días ha venido celebrando en la sala de Información y Turismo, el pintor pontevedrés Zacarías Castro. La muestra ha sido muy visitada y ha provocado opiniones muy objetivas y críticas en torno a sus valores pictóricos de este joven valor de la pintura.

En el Museo Provincial

Conferencia sobre Filatelia

PONTEVEDRA. (Servicio informativo local).

Dentro de los actos programados con motivo de la I Exposición Filatélica Juvenil, que se celebra en nuestra ciudad, esta tarde y en el recinto del Edificio "Fernández López", dará una conferencia acerca de Filatelia, el conocido investigador coruñés, doctor Casarés Pérez. Sin duda que, por los nuumerosos aficionados a la filatelia que existen en nuestra ciudad, la conferencia se verá muy concurrida por personas ávidas de escuchar datos interesantes sobre el mundo de los sellos. La entrada a este acto cultural será pública.

Reunión de la misión visitadora de la O.N.U. en el Ministerio de Asuntos Exteriores

MADRID, 9.— A las once de la mañana, se inició en el salón de Embajadores del Palacio de Santa Cruz, la primera de las dos reuniones de trabajo previstas de la misión visitadora de las Naciones Unidas que en breve se trasladará al Sahara.

Por parte española, participaron el subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores, señor Rovira y los directores generales de Africa, señor Ferrer; de Organizaciones y Conferencias Internacionales, señor Benito Mestre y de Promoción del Sahara señor Blanco.— (Cifra)

CINCO PERSONAS INTEGRAN LA DELEGACION ESPAÑOLA

LA HAYA, 9.— Cinco personas integrarán la delegación que representará a España en la audiencia oral y pública convocada el próximo lunes por el Tribunal Internacional de Justicia, para conocer los argumentos de los países relacionados con la eventual designación de jueces «ad hoc» en el procedimiento que sigue el Alto Tribunal, para restablecer un dictamen consultivo sobre determinados aspectos históricos del Sahara español, a petición de la Asamblea General de las Naciones Unidas.— (Efe)

LOS TEMAS Y LOS DIAS...

La obesidad y sus consecuencias

Uno cree, y de hecho es así, que está gordo, demasiado gordo. Vamos, que parece un cilindro. Un roble muerto, de los centenarios y de espesor considerable. Un rechoncho, como le llaman las mujeres flaquitas, esas que están en los huesos. Es más, un ser horrible que se fatiga al subir la cuarta escalera y tiene que tomar aliento para llegar dos peldaños más arriba, agrego yo. ¡Qué pena! Malditas grasas y malestares de cintura, como digo a las jovencitas culebreantes, y no tan jovencitas, en los clubs nocturnos con una tremenda tristeza de no seguir sus vericuetos, sus lances de amor y recodos, las metas más simples y elementales de los animales en celo... Y todos saben lo que es un club nocturno, claro.

Tanta y tamaña es la tristeza y congoja que he aflijido cuarenta días con sus noches diluviales, lágrimas corriendo, a la mira de las fotografías de mi servicio militar en tierras africanas, o morunas, según Cela. ¡Qué esbelto, qué Don Juan, qué tan solicitado por las moras y niñas de militares españoles, delgaditos y con el flamante traje de milicias!

Pero en vano; no reduje en este estado de lloros y recuerdos la barriga de cerdo. Desolación suma. Nada. Recurrí luego a las unidades de placer, castigado de impureza, una noche sí, otra también. Continuaba en la misma.

Pensé entonces visitar a un médico para los males y dolores. Porque era doloroso de verdad. «Come menos. Dieta. Verduras. Muy poca patata. Infusión de té al desayuno. Haz gimnasia. Corre. Menos líquido.»

Otro fracaso, señores. Al mes las extremidades inferiores se me caían por hambre de tanto «grelo» y repollo, los brazos se doblaban, marionetas de músculo, y el estómago seguía con la suya, aunque con unos centímetros menos, unos pocos. Tenía forzosamente que comer o morir. Y, como todo quisque que no desea la tumba, opté por lo primero después de muchas soledades vacilantes.

En resumen, volví al plato, a engordar más, a peores molestias. Las chicas, que les gustan flautas y monitos, ni me hablaban. El jefe de administración me repetía en sonsonete «qué gordo estás, qué gordo estás». Los compañeros de oficina se reían a carcajada cuando entraba a las nueve y cuando salía a las ocho. «Ja, ja, no nos acompaña a la cantina y sigue en la misma. Hay que solicitar para Pepe un sillón más ancho.» «No, mejor, por qué no escotar y lo compramos nosotros, intercedía el pelotas de la empresa, un maricas de pasta de fideos y raíz tuberculosa. Decidido, contestaron, una y otra tarde, Emilio, Juan, Andrés, Paco, Eliseo, Gloria, la que tomaba pastillitas para eso de conservar la curva, y su novio tonto que sólo sabía darle besitos en la mejilla, una mejilla lironda, y pagarle bocadillos en el bar de la esquina.

Y, en efecto, llegó el sillón, descomunal él, peinadito —eso sí— como piel de cabrito agreste... Sillón que pasó a la sala de visitas para trasero de las damitas estrechas de ano, pero amplias de vagina, o para las otras, vestales todavía, que las hay, ¡y qué placer para el de relaciones públicas que podía llevarlas a casa y las mantenía allí, sin embargo, en el sillón ese de cabrito, un cabrito plegable como hamaca, sin más historias ni forcejeos...!

Todo porque yo lo rechacé en un ataque de genio. Todo porque suponía un cachondeo por parte de mis compañeros y con respecto a mi obesidad.

Estaba perdido. ¿Me haría perder kilos el sillón?... No entraba en mi cabeza. ¿Cómo, luego, dejar de ser el blanco de sus burlas? ¿Matarme?... Era ilícito. Habría que buscar otra solución. Me agarré, pues, al último recurso. Indagué en los panfletos de casas comerciales, en los anuncios de la radio, en los periódicos. Siempre testificaban lo mismo. Veamos:

Usted tiene que adelgazar sin régimen ni drogas... sólo usando la ropa sauna durante una hora cada día.

¡Cuidado!, no le sorprendan sus rápidos resultados. Es fácil que tan sólo con llevar las prendas sauna una hora diaria pierda de repente de 5 a 10 kilos.

Hombres y mujeres... Véanse adelgazar y reducir su estómago en más de diez centímetros mientras alivian sus dolores de espalda al instante.

Din-soap: el tratamiento adelgazante más completo que existe... sin dietas, drogas ni ejercicios, permite adelgazar y reducir cuanto se quiera. 2 Kgs. el primer día, 6 Kgs. la primera semana, 16 Kgs. el primer mes.

¡O VOG O BARRIGA!, adelgazaremos antes del sábado, juventud para siempre y para todos. ¡No más barriga! Basta de grasa inútil, estómago dilatado y tejidos flojos. Cinco minutos «VOG» equivalen a 17 Kms. en bicicleta o 5 Kms. a pie.

Cinturón térmico adelgazante, disminución garantizada en quince días. La verdadera novedad de este cinturón en su diseño... Por sólo 299 pesetas.

Una nueva y revolucionaria faja. No le delata. Pasa inadvertida. Nadie puede imaginar su utilidad. Inteligentemente diseñada para el hombre moderno... Reduce cintura. Endereza la espalda. Mantiene erguidos los hombros. Hace desaparecer el abdomen (esto es criminal... si nos quedamos sin abdomen...). Sólo por 349 pesetas.

Cinturón vibrante vibrex. Usted lo sabe. Grasa inútil que entorpece sus movimientos y le fatiga enseguida, que afea su silueta y le hace aparentar una edad que no tiene. ¡Quítesela sin dietas de hambre, sin sacrificios desorbitados, sin peligro para su salud, sin pérdida de tiempo.

...Y una larga retahila de productos, que sí buenos, no satisfactorios, por no osar a decir engañosos, que convencen con su barata literatura, pero que, al fin, lástima, no engendran los resultados prometidos. Un fraude más, propio para los treinta y cinco millones de españoles. Un fraude, en definitiva, a la publicidad.

...Y lástima, asimismo, que uno siga gordinflón, que se fatigue al subir la cuarta escalera, y que tenga que tomar aliento para llegar dos peldaños más arriba, allí donde existe la casa, el hogar bendito y casto.

La vida tiene cosas así... Con consecuencias.

ALFONSO MEIJUEIRO

Realización de pruebas personales en la Universidad a Distancia

MADRID, 9.— El departamento de prensa de la Universidad Nacional de Educación a Distancia ha facilitado la siguiente nota:

"Durante los días 12 al 17 del corriente mes de mayo se efectuarán las primeras pruebas personales del Curso 1975, de los alumnos que siguen carreras universitarias en la UNED.

En estas fechas las pruebas tendrán lugar en las siguientes localidades: Albacete, Algeciras, Cádiz, Cerver, Ceuta, Granada, Las Palmas, Madrid, Mérida, Palencia, Palma de Mallorca, Pamplona, Pontevedra, Tortosa y Vitoria.

Los alumnos residentes en el extranjero pueden efectuarlas en las respectivas embajadas.

En la asignatura de Didáctica, de la carrera de Filosofía y Ciencias de la Educación, solo se exigirá a los alumnos matriculados el contenido de ls unidades didácticas enviadas por la UNED".

(Europa Press)

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

DOÑA PILAR PARDO TRAPOTE

QUE FALLECIO CRISTIANAMENTE EL DIA 8 DE MAYO DE 1974, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Sus hijos, Lino, Ana y Néstor Martín Pardo; hijos políticos, María Gil, Olegario de Saá y María Paz Gulías, y demás familia,

RUEGAN una oración por su alma y la asistencia al funeral de aniversario que, por su eterno descanso, se celebrará el próximo viernes, día 16, a las OCHO Y MEDIA de la tarde, en la iglesia parroquial de San Bartolomé, y a las misas que se dirán en la capilla de las Siervas de María, los días 10 al 18, a las OCHO de la mañana, favores por los cuales anticipan gracias.

Pontevedra, 10 de mayo de 1975

ANUNCIOS BREVES

ALQUILERES

• **SE ALQUILA** piso amueblado. Informes: Teléfono 859115.

• **SE ALQUILA** bajo comercial "Edificio La Parda". Informes: Telt. 851670.

• **SE ALQUILA** bajo, 500 mts. cuadrados. Buena situación. Informes: Teléfonos 852444 y 854194. Pontevedra.

• **SE ALQUILA** apartamento por temporada. Razón: Altamira. 36. Preguntar por Amelia.

• **ALQUILASE** casa nueva, amueblada, temporada verano, playa Lourido. Razón: Teléfono 856466.

• **HABITACIONES** caballeros. Naranjo. 8.2.° Teléfono 852936.

• **SE ARRIENDA** restaurante acreditado por no poder atenderlo. Informes: LAYBE.

AUTOMOVILES

• **WOLSVAGEN** deportivo. 115.000 pesetas. G. Rivas Automoción Pontevedra.

• **AUTOMOVILES FIDAUTO** Avda de Lugo. 25 Pontevedra. Sucursales c/ 17 de Marzo Villagarcia; c/ Santiago Apóstol. Cangas. 124 D; 124 Sport; 1.430; 850 dos y cuatro puertas; 600 E y D; 127; Mini 850 1.000 1.275; R 6; R 8; 4 L; Simca 1.000 y 1.200; Ovane 6

• **SE VENDE** Seat 124. Razón: Teléfono 855847.

• **SE VENDE** 850. Informes: Teléfono 858744.

• **¡¡FERIA** del Automóvil!! "Riomiño" automóviles nuevos y de ocasión. Admitimos cambios. Grandes facilidades. Consúltenos sin compromiso. Vigo, Bolivia. 22. Teléfonos 218936 217867. Casa central en Madrid. C/. Alberto Aguilera 30. Teléfono 4492100.

DEMANDAS

• **SE NECESITAN** chicas peluqueras. Interesadas llamar teléfono 858188.

• **FAMILIA** cuatro personas necesita muchacha fija. Razón. Daniel de la Sota. 9.10.° Izquierda

• **SE NECESITA** chica para peluquería de señoras. Joaquín Costa. 38. 1.° Izquierda.

• **SE NECESITA** muchacha sabiendo cocina. Sueldo 7.000 ptas. Teléfono 851069.

• **ASISTENTA**. Se necesita de 9 a 7 con informes. Razón: "Edificio Las Torres" 3.°

• **SERVICIO** a domicilio. Montamos y desmontamos muebles y hacemos reparaciones eléctricas. Llamar al teléfono 854217.

• **SE NECESITA** chico de 16 años. Razón: Bar "Orella".

• **SE NECESITA** asistenta. Razón: General Mola, 4.1.° D.

• **CON PERSONA** jubilada interesa mantener entrevista G. Rivas. Loureiro Crespo, 17 Pontevedra.

• **OFRECESE** barman. Informes: Teléfono 855536.

• **SE NECESITAN:** Chico, 14.15 años Sección Ventas; chico, 14.15 años aspirante administrativo y chica, 14.15 años, sepa costura. Razón: Confecciones PERAL.

• **NECESITO** asistenta. Razón: Joaquín Costa, 16.3.°, teléfonos 856383 ó 856962.

• **CANIZARES** Peluquería de caballeros, Andrés Muruáis. Necesita manicura.

• **NECESITA** aprendiza comercio calzados, 14 años. Calzados "Dandy", Michelena, 6.

• **SE NECESITA** asistenta. Razón: Riestra, 22.5.°, de 2 a 5.

TRASPASOS

• **TRASPASO** Librería. Instalaciones nuevas, buen alquiler, facilidades. Teléfono 854728 Pontevedra.

• **TRASPASASE** Bodegón Restaurante. Oportunidad para matrimonio. Informes: Teléfono 853856.

• **SE TRASPASA** comercio de calzados. Informes: Teléfono 857277.

• **POR** no poder atenderlo se traspasa Bar Restaurante Limpias. San Antoniño 20. Pontevedra

• **SE TRASPASA** nave industrial. Avenida Uruguay. Razón: 850746.

• **URGE** traspaso cafetería magnífica instalación, renta baja. Razón: Telf. 851857.

VENTAS

LAYBE
COMPRA VENTA DE PROPIEDADES

• **MAGNIFICO** local completamente decorado. Interesante para venta de muebles. Vende LAYBE Benito Corbal, 7. Pontevedra

• **PISOS**, en Travesía Doctor Loureiro Crespo. 200.000 Ptas. entrada. Consúltenos. Vende LAYBE.

• **PISOS**, en Loureiro Crespo, garaje, calefacción. Vende LAYBE.

• **PISOS**, muy céntricos, acogidos calefacción y garaje. Vende LAYBE.

• **PISOS** en las Corbaceiras. Precio 980.000 Ptas. Vende LAYBE

• **PISOS**, extraordinarios en calle Echegaray, calefacción y garaje. Vende LAYBE.

• **PISOS** acogidos en San Antoniño con cuatro dormitorios, amplio salón comedor, etc. Vende LAYBE.

• **SOLAR** en Playa Mogor ideal para Chalet, superficie 1.060 m.² Vende LAYBE.

• **SOLAR** en Campañgo 1.600 m.² Vende LAYBE

• **PISOS**, con calefacción y garaje en Fernández Ladreda. Vende LAYBE.

• **BAJO** en Fernández Ladreda, 750 m.², facilidades. Vende LAYBE.

Restaurante en propiedad en soleado, 204 m.², amplísima terraza. Vende LAYBE.

• **PISOS** Terminado, calefacción y agua caliente. Buena situación. Vende LAYBE.

• **PISOS** Terminado cerca de la Plaza de Toros. Precio 1.100.000 Ptas. Vende LAYBE.

• **PISOS** en Plaza de Barcelos. Calefacción. Consúltenos. Vende LAYBE.

• **PISOS** en General Mola, calefacción y agua caliente, garaje muy amplio. Vende LAYBE.

• **LOCALES** comerciales. Buena situación desde 900 mil ptas.. Informes: LAYBE.

• **EN ARCADE:** Se vende piso céntrico, precio total 1.100.000 pesetas.. Informes: LAYBE.

• **BAJO** en Avenida de La Coruña, a dos calles. Vende LAYBE

• **BAJO**, muy céntrico, acogido. Vende LAYBE.

• **VENDO** piso y bajo. Teléfono 858868.

• **SOLAR** en San Blas, 18 m. fachada, precio interesante. Informes, LAYBE.

• **RIOS**. Agencia de la Propiedad Inmobiliaria. Pisos, chalets, solares, locales comerciales. Traspasos General Mola, 12. Teléfono 853658. Pontevedra.

• **MARPE**. Vende pisos de cinco habitaciones, dos cuartos de baño, estar-comedor y cocina. Precio interesante. Calle Peregrina, 29.2.°

• **PARTICULAR** a particular vende solares playas Mogor, Aguete y otras zonas. Razón Benito Corbal, 23. Pontevedra.

• **PARTICULAR** vende piso en Edificio Banco Bilbao. Informes: Portería o teléfono 851845.

• **VENDESE** piso. Padre Luis, 4. calefacción central, llave en mano. Razón: Teléfono 851840.

• **SE VENDE** terreno apropiado para solares o instalación industria, 80 metros fachada carretera, a tres kilómetros ciudad. Informes: Teléfono 851119.

• **CHALET** a 3 km. de Sangenjo, a 100 m. playa con buena vista al mar, compuesto de cuatro dormitorios estar-comedor, dos baños, cocina, garaje y terrazas, con finca de 600 m. Construcción primera. Entrega en junio. Pesetas. 2.850.000. Admito propiedad en parte de pago. Informes: C/ Salvador Moreno, n.° 18. Ponetvedra.

• **VENDESE** solar en Mollabao, pozo agua potable. Razón: Telf. 850746.

• **VENDO** bajo 330 m2. con oficina y teléfono Rúa Nueva Abajo, 32, telf. 850899.

• **¡¡OCASION!!** solo por unos días, vendo casa nueva cantería, piso bajo comercial, posibilidades más pisos, desocupada. Rúa Nueva Abajo, 14 (frente Diputación Alameda). Informan misma.

• **SE VENDEN** cachorros boxer legítimos. Telf. 851238.

• **VENDESE** perro pastor alemán. Razón: Camino Nuevo, 15.2.° La Parda.

• **SE VENDE** piso en plaza Riestra. 7.1.° Izq., La Caeyra.

ENSEÑANZAS

• **SE DAN** clases inglés por persona especializada en Inglaterra durante 13 años. Se hacen traducciones, cartas comerciales. Teléfono 859133.

VARIOS

• **MUDANZAS** personal especializado. Salvador Moreno, 42. Teléfono 851444.

• **HIJOS DE ESTEVEZ.** Ambulancias. Servicio permanente. Teléfono 852043.

• **EMPRESA JANEIRO.** Teléfonos 859676 y 857177. Pontevedra.

• **COYFI.** Declaración Renta. Contabilidades. Tributación Sociedades. Galerías Oliva, teléfono 852830.

SE NECESITA
GUARDIA JUBILADO
Trabajo serio, pocas horas, bien remuneradas.
Razón: **Hotel UNIVERSO PONTEVEDRA.**

AGENTE VISITADOR

Artículos deportivos exclusivos toda la Provincia, incluyendo pequeñas localidades.

Dirigirse a **DEPORTES TODO, calle Preciados, número 7 - 4.° derecha. Madrid (13).**

IMPORTANTE FABRICA
DE CONFECCION DE SEÑORA
OFRECE
TRABAJO PARA REALIZAR EN CASA
Garantizamos trabajo continuo. Telefonear a los números **85 96 47 y 85 28 14.**

AMBULANCIAS
HIJOS DE ESTEVEZ
En PONTEVEDRA: Teléfono 85 20 43
En VIGO: Teléfonos 23 43 51 - 27 30 72.

CHAPISTA Y PINTORES
SE NECESITAN
EN AGENCIA RENAULT (SOLIÑO - ABREU).
PONTEVEDRA
Sueldo a convenir. Imprescindible buenos informes.

VENDESE CAMION PEGASO
TRES EJES 260 HP.
ESTADO EXCELENTE
RAZON: **JOSE ABAD E HIJOS, S. A.**
Concesionario, EBRO. Plaza Barcelos, 24.
PONTEVEDRA.

EXTRAVIOSE

perro «Pekinés», en San Vicente del Mar, atiende por «Yuti». Gratificarase devolución, llamando al **teléfono 85 62 79 de Pontevedra.**

NECESITASE
PINTOR CAMIONES
RAZON: **TALLERES EBRO.**
CABANAS - SALCEDO.

La situación telefónica en la comarca de Moraña

Traemos hoy a esta sección un tema tan interesante y fundamental para la vida diaria, como lo es el servicio telefónico. En el momento actual es fenómeno importante, tanto en el aspecto profesional, industrial, como en lo de la particular. Y no digamos en la zona rural, en la zona diseminada, en las tierras de la periferia ciudadana, porque cuando hay un aviso grave, una enfermedad, etc, etc., es vital la utilización del teléfono.

A la vista tenemos el manual de Plan de Teléfonos Rurales y Convenio entre la C. Telefónica y la Comisión de Servicios Técnicos, de fecha no muy lejana. Es un ambicioso proyecto - convenio. He aquí unos párrafos de lo que dice el convenio:

"Será a cargo de la C. Telefónica facilitar a la Comisión Provincial de Servicios Técnicos el replanteo de las líneas nuevas a construir en zona de extrarradio; asimismo esta compañía entregará un resumen de la normativa aplicable a este tipo de construcciones.

Será a cargo del ayuntamiento interesado la formulación de los respectivos proyectos de las obras. Tales proyectos se remitirán a la Compañía Telefónica antes de su aprobación, al único objeto de verificar si los estudios técnicos incluidos en los mismos se ajustan a los replanteos facilitados por la compañía....."

En nuestra zona los teléfonos rurales a instalar en el año 1976 son los que siguen:

—Ayuntamiento de Moraña, 8 teléfonos.

—Ayuntamiento de Barro, 6 teléfonos.

Para 1976, Cuntis tendrá 7 teléfonos públicos rurales, con la colaboración de la Telefónica, ayuntamientos e Iryda en el caso concreto de Cuntis, por ser zona de concentración parcelaria.

• **VISITA DE MIEMBRO DE LA GALLEGA DE FUTBOL**

Con el fin de inspeccionar los terrenos del campo de fútbol de Mirallos, ha sostenido un cambio de impresiones con directivos del Moraña, C. F., el miembro de la Federación Gallega de Fútbol, señor Saburido, a tiempo, secretario general del Pontevedra C. F., quien mostró cierto interés por el tan traído y llevado cierre del campo de fútbol. Son 6 las temporadas que el equipo local milita en competiciones federadas y va siendo hora, se dote del cierre, permitiendo así que los espectadores pasen todos por taquilla, pues ahora se ve el espectáculo desde el exterior. Esperemos que las gestiones se aceleren y pronto podamos decir: "Misión cumplida".

GAMALLO

Una comisión de vecinos de Aldán, visita al Delegado Provincial de Información

LE MANIFESTARON LA PROBLEMATICA QUE AFECTA A DICHA LOCALIDAD

ALDAN. — (De nuestro corresponsal)

Días pasados y con motivo de la visita del delegado de Información y Turismo, don Manuel Crespo Alfaya a Aldán, se le expuso el problema que se plantea a los vecinos de las localidades de Aldán e Hío al no disponer nada más que con 30 teléfonos, insuficientes a todas luces.

Fue entonces cuando se formó una comisión a fin de solicitar de los vecinos de estas parroquias la anotación para el servicio telefónico, acudiendo a su llamamiento unos 300 señores.

En la mañana de ayer, viernes, el delegado de Información y Turismo, don Manuel Crespo Alfaya que es a la vez consejero regional de la Compañía Telefónica, recibió en su despacho a una comisión de vecinos de Aldán-Hío, estando ésta presidida por el tercer teniente de alcalde, en representación del alcalde del municipio, señor Graña Núñez; el concejal de la zona, señor Dacosta Hermelo; el párroco de Aldán, Rvdo. don Rafael Mayo García; secretario y monitor del Teleclub [illegible] señor Pousa Alfaya y funcionario del mismo Dacosta Prieto, entregándole la relación de peticionarios al servicio telefónico a fin de que éste la envíe a la Delegación Regional de León.

Es de esperar que la central telefónica en Aldán sea una realidad. Esperemos acontecimientos y que los mismos sean del agrado de todos, pues el señor Crespo Alfaya se ha volcado en atenciones con nuestros representantes.

AGD[illegible]

EL GOBERNADOR CIVIL VISITO LA ZONA RURAL DE MARIN E INAUGURO EL VIAL PRINCIPAL DE PLAYAS

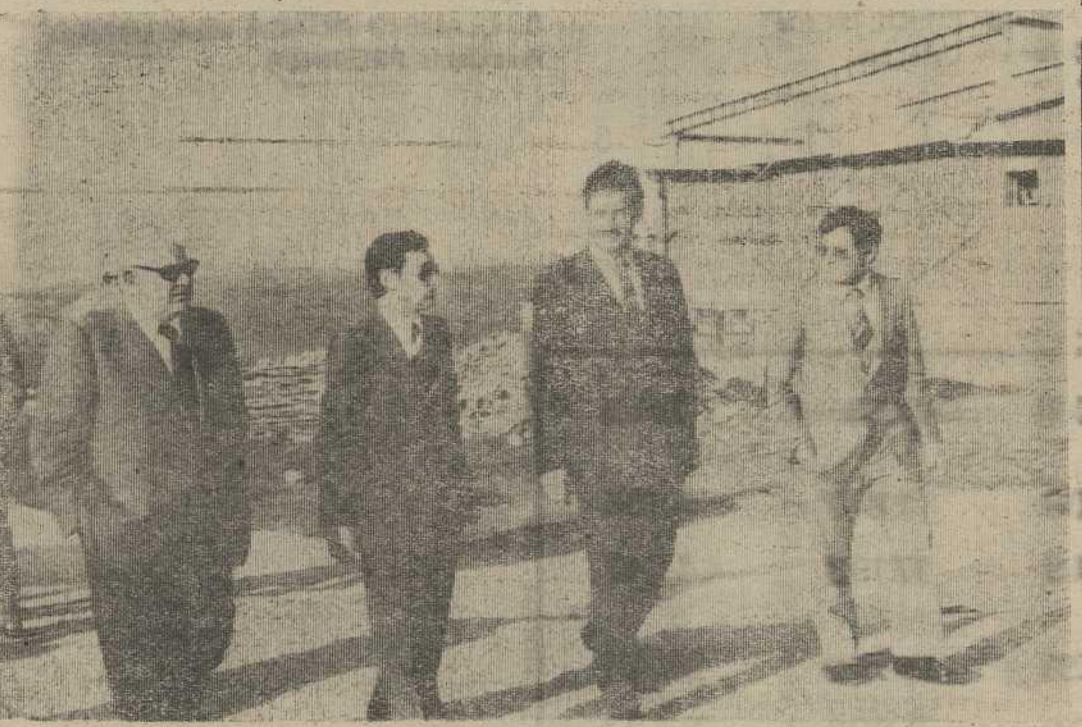

En la tarde de ayer, acompañado del delegado de Información y Turismo, don Manuel Crespo Alfaya, estuvo en Marín, el gobernador civil de la provincia, don Fernando Pedrosa Roldán, quienes acompañados del alcalde y varios miembros de la Corporación Municipal, realizaron diversas visitas a la zona rural para inspeccionar diversas vías de comunicación, unas terminadas y otras en construción, inaugurando el Vial A del Plan de Playas, ya completamente pavimentado (mañana daremos amplia información de esta visita). — (Foto GOMEZ).

CAMBADOS: Actividades del C. I. T. del Salnés

CAMBADOS. — (De nuestro corresponsal).

El próximo día 17, con motivo de la celebración del «Día das Letras Galegas», tendrá lugar en Villanueva de Arosa un acto en honor del ilustre hijo de aquella villa, don Ramón María Valle Inclán, descubriéndose un monumento que perpetúe la memoria del insigne gallego. Contribuyendo a dicha celebración el C.I.T. del Salnés ha organizado un concurso literario sobre Valle Inclán y Galicia entre los alumnos de la segunda etapa de E.G.B. de la comarca, y otro para los alumnos del Instituto, a cuyos ganadores se les entregarán los premios en la citada fecha y en cuyo acto intervendrán los grupos de Coros y Danzas de Cambados.

También debido a gestiones de los miembros del C.I.T. se está procediendo a una necesaria reparación de la carretera que une Cambados con Pontevedra, entre nuestra villa y el empalme de Mosteiro.

Nos agrada señalar la preocupación que el Centro de Iniciativas y Turismo del Salnés está demostrando por los distintos problemas que afectan a nuestra comarca.

MEMORIA DEL BANCO PASTOR

Hemos recibido de la sucursal del Banco Pastor, en esta villa, la memoria de dicha entidad referente al pasado año 1974, que contiene un documentado estudio de la labor realizada por dicha entidad durante el año último. Al tiempo que acusamos recibo, agradecemos la atención.

MAÑANA, JUVENTUD. AT. RIVEIRA

Descartada ya la posibilidad de clasificación para el ascenso de categoría, se centra ahora el interés de los aficionados en que el Juventud alcance la cifra de cien goles a su favor, debido sobre todo al premio concedido por la Sociedad Cultural al jugador que obtenga el gol número cien. Aunque sólo faltan cinco para redondear el «casqueiro» y se dispone de tres encuentros para lograrlo, hay que iniciar necesariamente la escalada en el partido que mañana, domingo, se disputará en La Merced contra el excelente conjunto del Atlético de Riveira, que viene desempeñando un buen papel en la competición. Bien pudiera ser mañana el día que se llegara a los cien tantos, si los delanteros locales siguen con su demostrada capacidad goleadora; pero hay que tener en cuenta que el rival de turno va a poner la cosa muy difícil, y de ahí el interés por este partido, al que acudirán en masa los aficionados cambadeses y un buen número de espectadores de la ciudad del otro lado de la ría, que ya tienen anunciada su llegada desde hace muchos días. Como, además, se da la circunstancia de que ambos equipos tienen asegurada su permanencia, es de esperar que veamos un magnífico partido.

Antonio PILLADO CHAVES

La excursión del Colegio de Sequelo, llegó sin novedad a Picos de Europa

PONTEVEDRA. (D. P.)

Según comunicación telefónica transmitida en la noche de ayer, la excursión de alumnos del Colegio Nacional de Sequelo, ha llegado sin novedad a Picos de Europa. Mañana, visitarán Covadonga y esperan estar de regreso en la noche del domingo, en Marín.

VILLAGARCIA

Aplazadas las reuniones del Plan Pesquero

Las reuniones del Plan Pesquero previstas para los días 6 y 7 del actual han tenido que ser aplazadas, según manifestó a «Cifra» el comandante de Marina de la Provincia Marítima de Villagarcía, Edmundo Fraga Ferreiro.

Estas reuniones estaban previstas en la sala de sesiones de la Casa Consistorial villagarciana. La causa del aplazamiento se debe a que no han podido desplazarse desde Madrid las personalidades que tenían previsto participar en las mismas.

Dichas reuniones tendrán lugar en fecha que oportunamente se anunciará.

EXAMENES EN LA COMANDANCIA DE MARINA

Ayer se han iniciado en la Comandancia de Marina de Villagarcía, local de la Escuela de Formación Náutico Pesquera, los exámenes convocados por aquella Comandancia, para la obtención del título de motorista naval. Se han presentado numerosos aspirantes.

LA FAMILIA DEL NIÑO

ANGEL MIGUEL ARAGON SEIJO

DA las más expresivas gracias a todas las personas que en la tarde del pasado martes día 6, se dignaron asistir al acto del sepelio, y a las que por distintos medios les han testimoniado su condolencia.

Asimismo les comunican que en el día de hoy, sábado, se celebrará la misa de Angelis en la iglesia parroquial de San Julián de Marín de Arriba, a las SIETE Y MEDIA de la tarde.

Marín, 10 de mayo de 1975

INFORMACION UNIVERSITARIA

Asamblea general de los antiguos alumnos de la Facultad de Farmacia

Los actos de la VII Asamblea General de antiguos alumnos de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Compostela, iniciados el día 8 continuaron ayer.

A las doce de la mañana en el salón Artesonado de Fonseca el doctor Guillermo Verdejo Vivas, pronunció una conferencia sobre el tema: "La farmacia en la era de la discontinuidad".

A mediodía los asambleístas se trasladaron a la localidad de Rois, en la comarca de Padrón, donde asistieron a una comida de confraternidad.

Posteriormente en el aula magna de la Facultad de Farmacia se celebró una sesión plenaria de la asamblea.

Hoy los participantes en esta asamblea visitarán diversos laboratorios médico-farmacéuticos de la provincia de Pontevedra.

● **CONFERENCIA**

Dentro del curso de Doctorado sobre Ecología y Desarrollo Humano, que dirige el profesor Rafael Tojo, del Departamento de Pediatría, pronunciará hoy sábado, día 10 una conferencia el profesor A. Gómez Pan, investigador de Endocrinología de la Universidad de Newcastle (Inglaterra), que disertará sobre el tema: "Aplicaciones clínicas de las hormonas liberadoras hipotalámicas".

El acto tendrá como escenario el Aula de Demostraciones del Hospital General de Galicia.—(Cifra)

BANCO DE MADRID
BANDRI

BANCO CATALAN DE DESARROLLO
CADESBANK

Junta General de Accionistas
EJERCICIO 1974

En las circunstancias que atraviesa el mundo occidental, los españoles hemos de actuar con inteligencia y visión si queremos contar en la Europa unida del mañana, última posibilidad de que nuestro continente constituya una tercera potencia que pueda parangonarse a la de Estados Unidos y Rusia y que sirva de elemento equilibrador entre sus profundas diferencias.

Necesidad de una coordinación absoluta en el funcionamiento y servicios de los dos Bancos.

La nueva organización será beneficiosa tanto para la racionalización del trabajo como para mejorar los rendimientos.

Nos sentimos obligados a colaborar en el desarrollo del país cumpliendo con nuestra vocación empresarial y con las justas obligaciones sociales que ello comporta.

23.000 puestos de trabajo en las empresas que constituyen nuestro grupo.

Favorable desarrollo de las Entidades extranjeras promocionadas: Bank of Miami Beach, Banque Catalane de Développement y Tourist Promotion.

D. JAIME CASTELL LASTORTRAS
Presidente

Tendencia creciente en todos los capítulos productivos del balance, con promedios superiores a la media del sector bancario.

Indices de incremento: 38,8 % en recursos ajenos, 49,7 % en recursos propios, 52,3 % en inversiones, 48,5 % en resultados.

El año 1974 ha sido uno de los más difíciles de la historia económica reciente. Fuertes tensiones en la balanza de pagos, regresión de la actividad económica, evolución de los precios e inflación.

Decidida colaboración con las medidas sobre política bancaria adoptadas por las autoridades monetarias.

Capacidad potencial del banco desarrollada con un amplio programa de expansión geográfica.

Presencia de un equipo humano capaz para desarrollar este esfuerzo, confianza en el futuro y continuidad para la consecución de objetivos prometedores.

D. FCO. LUIS GAMON BOLDOBA
Consejero-Delegado

Se cumple en el presente ejercicio el 10.° Aniversario de nuestra actividad bancaria durante la cual hemos ganado 65 puestos en el ranking nacional.

Iniciamos nuestra segunda década con amplias perspectivas –aún considerando la crisis económica presente– en las que jugarán un importante papel las sucursales de nuestra reciente expansión.

El crecimiento del Pasivo ha llegado a ser, con el 38,1 % uno de los más altos de la Banca Nacional en el presente ejercicio.

La adecuada colocación de los recursos ha permitido cubrir los costes del dinero y de estructura mejorando los índices de rentabilidad de ejercicios anteriores.

Contamos con un equipo joven pero eficiente y entusiasta, capaz de superar las dificultades y conseguir las ambiciosas metas que nos hemos propuesto alcanzar.

D. JUAN PUJOL ISERN
Consejero-Delegado

Nuestro grupo industrial tiende a diversificar sus actividades buscando una prudente garantía frente al riesgo.

Debe reconocerse que la banca en general, tantas veces injustamente criticada, fue la que promovió la industria grande y mediana de nuestro país desde finales del siglo pasado. Actualmente la Banca y el Instituto Nacional de Industria, siguen siendo los principales impulsores del desarrollo industrial español.

PRODINSA, como sociedad promotora, es el instrumento que impulsará los nuevos proyectos y participaciones industriales de nuestro grupo, buscando la mayor rentabilidad posible para nuestros accionistas.

La línea de actuación se centra, dentro de nuestra escala, en los sectores siderúrgico, industria transformadora, petróleo y petroquímica, papel y celulosa, alimentación y empresas de servicios.

D. CLAUDIO BOADA VILALONGA
Presidente PRODINSA

Datos Generales Cifras en millones	BANDRI	CADESBANK	Total
RECURSOS PROPIOS	2.303	1.877	4.180
RECURSOS AJENOS	27.449	17.198	44.647
CARTERA DE EFECTOS Y CREDITOS	23.951	13.750	37.701
CARTERA TITULOS	5.599	2.823	8.422
RESULTADOS NETOS	250	237	487
NUMERO DE SUCURSALES	78	36	114

Una importante expansión geográfica

Una política dinámica de grupo

Objetivos para un mejor y más amplio servicio

Consejo de Ministros

MADRID, 9.— Referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros, celebrado el día 9 de mayo de 1975 en el Palacio de El Pardo, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado.

• **PRESIDENCIA DEL GOBIERNO**

Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de ley de Mutilados de Guerra por la Patria.

Decreto por el que se da nueva redacción a diversos artículos del Reglamento de la Ley General del Servicio Militar.

Decreto por el que se asignan determinadas funciones a las comisiones provinciales de Precios y se amplía la composición de las mismas.

• **ASUNTOS EXTERIORES**

Decreto por el que se nombra presidente de la misión extraordinaria que ha de representar a España en las ceremonias de la canonización de la beata Vicenta María López y del beato Juan Bautista de la Concepción, a don José María Sánchez Ventura y Pascual, ministro de Justicia.

• **JUSTICIA**

Decreto por el que se nombra director general de Instituciones Penitenciarias a don Gustavo Lescure Martín.

Decreto por el que se nombra presidente—jefe de los Servicios del Consejo Superior de Protección de Menores a don Luis Valle Abad.

• **EJERCITO**

Decreto por el que se concede la medalla del Ejército, al sargento de la Guardia Civil don Silvestre Rodríguez Rodríguez.

Decreto por el que se dispone pase a la situación de reserva, con el empleo de almirante, el vicealmirante don Pascual Pery Junquera.

• **HACIENDA**

Decreto por el que se autoriza al ministro de Hacienda para firmar con el Banco de Reconstrucción y Fomento un convenio de crédito con destino al desarrollo de la ganadería en España.

Decretos por los que se autoriza a RENFE para enajenar a tres cooperativas ferroviarias de viviendas, unos inmuebles radicados en el término municipal de Barcelona, para invertir su importe en programas de inversiones aprobados por el Gobierno.

• **GOBERNACION**

Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley por la que se modifica la denominación de determinadas escalas de los funcionarios de carrera de Telecomunicación.

• **OBRAS PUBLICAS**

Acuerdo por el que se autoriza aprobar el pliego de bases para el concurso de construcción, conservación y explotación del itinerario Bilbao—Santander de la autopista Cantábrico.

• **EDUCACION Y CIENCIA**

Decreto por el que se regula la incorporación de las lenguas nativas en los programas de los Centros de Educación Preescolar y General Básica.

Decretos por los que se declaran monumentos históricos artísticos de carácter nacional el palacio de Resquesens en que está instalada la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona y el edificio denominado Colegio de la Música en Granada.

Resolución sobre la Universidad de Valladolid.

Expedientes propios de la competencia del Departamento.

• **TRABAJO**

Decreto ley sobre regulación de los conflictos colectivos de trabajo.

Decreto por el que se modifican determinados artículos del reglamento de jurados de empresa.

Decreto sobre revalorización de pensiones del sistema de la Seguridad Social.

Acuerdo sobre concesión de subvenciones para combatir el paro forzoso en diversas provincias españolas.

• **INDUSTRIA**

Decreto por el que se nombra a don Manuel Jiménez Quílez, representante del Ministerio de Información y Turismo en el Consejo de Administración del Inf.

• **AGRICULTURA**

Decreto sobre funciones y actuación del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

Decreto sobre modificación del que establece normas complementarias para la campaña azucarera 1974/1975.

Decreto sobre cambio de denominación de los cuerpos de Peritos Agrícolas del Estado y de Ayudantes de Montes.

• **SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO**

Informe sobre la tercera encuesta nacional de la juventud.

Informe sobre desarrollo del Plan nacional de instalaciones deportivas e inversiones realizadas por la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes.

• **AIRE**

Decreto por el que se nombra director general de Transporte Aéreo al coronel del arma de Aviación don Diego Iñiguez Sánchez-Arjona.

Expediente sobre recursos promovidos contra servidumbres aeronáuticas de un aeropuerto.

Informe de autorización de sobrevuelos por territorio nacional a aviones extranjeros.

• **RELACIONES SINDICALES**

Informe sobre reunión de trabajo celebrada por una delegación del Consejo de Empresarios, con el Consejo Nacional del Patronato francés.

Informe sobre actos conmemorativos relativos a la celebración del primero de mayo.

Importación de pollos congelados y carne de cerdo

MADRID, 9.— El pollo, puede llegar a convertirse en las próximas semanas en un artículo prohibitivo para el consumidor medio, ya que su precio superará las 92 pesetas kilo, en vez de las 70 pesetas kilo que sería su precio lógico. La normalización de los precios del pollo se producirá posiblemente hacia el mes de junio, según han afirmado fuentes competentes.

Por su parte, la CAT tiene pendiente de aprobación en el Consejo de Ministros la importación de 2.000 toneladas de pollos congelados, que se comprarán posiblemente en Yugoslavia y Francia a 56 pesetas kilo. A la que habría que añadir los márgenes comerciales de los mayoristas y minoristas. Actualmente el FORPA tiene un stock de 1.300 toneladas de pollos.

Entre los meses de mayo y junio la CAT, importará 12 mil toneladas de carne de cerdo procedente de Rumania, República Democrática Alemana y República Popular China, para atender la fuerte demanda existente de este producto.

Por lo que se refiere al azúcar, desde el 1 de enero hasta el 5 de mayo de 1975, han llegado a España 232.428 toneladas de azúcar de importación. 106.784 lo hicieron durante el mes de abril. El azúcar crudo importado, a lo largo de ese período ha sido de 188.910 toneladas, que representa un 81 por ciento del total de las importaciones. Con estas importaciones se han conseguido —según informaron fuentes competentes— «alcanzar un mayor ritmo en las llegadas, un considerable ahorro de divisas, y dar trabajo a las fábricas españolas que de otro modo hubieran permanecido cerradas por falta de remolacha nacional».

Actualmente se espera la llegada de 30.705 toneladas de azúcar y está contratada la compra de 109.442 toneladas. —(Cifra)

PRIMERO... LO VERDE EMPIEZA EN LOS PIRINEOS Y AHORA

«POLVO ERES»

Una película atrevidísima, divertidísima, ligera y genial

SERVIDORA, CON PERDON, ES ¡UN OBUS!
TODOS LOS DESEOS, TODAS LAS LOCURAS, TODAS LAS CONTRADICCIONES, TODOS LOS ENCANTOS DEL ETERNO FEMENINO

HOY en el VICTORIA

Funciones: 5,15 - 7,45 y 10,30 (Mayores 18 años)

HOY en el MALVAR

SENSACIONAL ESTRENO

UN FILM DE DRAMATICO «SUSPENSE» CUYA VIOLENTA ACCION TRANSCURRE EN:

LA CASA

LA CONTENIDA ANGUSTIA ESTALLO EN SANGRIENTA VIOLENCIA, EN EL ESPACIO, HASTA LO INVEROSIMIL

FUNCIONES: 5,15 - 7,45 y 10,30

(MAYORES DE 18 AÑOS)

Audiencias del Príncipe de España

MADRID, 9.— Durante la mañana de hoy, en el Palacio de la Quinta, Su Alteza Real el Príncipe de España ha recibido, entre otras, las siguientes audiencias:

Comisión de la VIII Promoción de la Academia General Militar con ocasión de sus bodas de plata de ingreso en la Academia.

Fernando Ballesteros Morales, director general de Arquitectura y Tecnología de la Edificación.

Modesto Fraile Pujade, gobernador civil de Tenerife.

Alfredo Blasco González, interventor general del Aire.

Enrique Golmayo Cifuentes, contraalmirante, director de Enseñanza Naval.

José Luis Zamanillo González-Camino, procurador en Cortes.

Emilio Romero Gómez, delegado nacional de Prensa y Radio del Movimiento.

Manuel Vallespín González-Valdés, coronel de Infantería diplomado de Estado Mayor, jefe del Regimiento de Infantería Motorizable Saboya núm. 6.

Miguel Linares Rodríguez, jefe provincial de Tráfico de Barcelona, acompañado de Juan Martín Casanovas, editor.

Gonzalo Aguirre Asensio, doctor ingeniero.

Fernando Vizcaíno Casas, abogado, acompañado de José Vicente Ramírez Olalla. — (Cifra)

Rueda de prensa con los ministros de Trabajo y de Información y Turismo

MADRID, 9.— Tras la ampliación de la referencia del Consejo de Ministros, los titulares de Trabajo y de Información y Turismo se someticron a las preguntas de los informadores asistentes.

El ministro de Trabajo, señor Suárez, hizo en primer lugar un resumen de los asuntos aprobados que se refieren a su departamento y destacó, por su incidencia social sobre todo en las clases menos privilegiadas, la revalorización de pensiones, que se hace por vez primera mediante decreto en lugar de orden ministerial; subrayó que estas pensiones, favorecen especialmente a quienes las perciben más bajas y que el incremento se calcula sobre la pensión inicial —no sobre los mínimos— pasando en tal sentido de 3.000 a 3.250 pesetas.

La subida es similar a la de mayo de 1974 y supone —de aquí a fin de año— una cifra de 21.812 millones de pesetas, lo máximo —puntualizó el señor Suárez— que permite las actuales circunstancias económicas. Citó en concreto que los trabajadores por cuenta ajena percibirán una media de 4.132 pesetas (aumento del 12'72 por 100) y las empleadas de hogar 2.155 (aumento del 52'79 por 100). A nivel nacional, el aumento supone un 19'13 por 100. Las prestaciones de la Seguridad Social suponen actualmente 326.000 millones de pesetas, sin contar la subida, que es distinta según las categorías del régimen de la Seguridad Social.

● LA HUELGA

Sobre el tema de los conflictos colectivos, el ministro señaló que él personalmente y lo mismo el Gobierno eran decididos partidarios de adecuar las normas existentes a la actual realidad social en el bien entendido de que la huelga se ofrece como recurso último y extremo, y que no se desea que la huelga se instale en el país como procedimiento normal de solventar los problemas ya que se fijan otras vías.

Añadió que efectivamente es un derecho concedido a los trabajadores para la defensa de sus intereses, recurso último de acuerdo con la doctrina de la Iglesia, recogida en nuestras Leyes Fundamentales, pero sin que en él, se enmascaren conflictos de otra naturaleza porque —dijo— los caminos a la democracia, hay que recorrerlos, con autenticidad y con disciplina en la actual ampliación de los derechos constitucionales de los españoles.

Según dijo el ministro, las empresas que procedan al cierre de sus centros de trabajo salvo en los casos que autorice la autoridad laboral —peligro de violencia para personas o daños para las cosas, peligro de ocupación ilegal del centro de trabajo, impedir el proceso normal de producción por inasistencia notoria o irregularidades de trabajo, o casos de reconocida urgencia que aprecia la propia empresa— podrán ser sancionadas así:

—Hasta 100.000 pesetas, por los delegados provinciales de Trabajo.

—Hasta 500.000, por el director general de Trabajo.

—Hasta dos millones, por el ministro de Trabajo.

—Hasta 15.000.000 millones, por el Consejo de Ministros a propuesta del de Trabajo.

También podrá el Consejo, con la misma propuesta, suspender o inhabilitar a todos o algunos de los componentes de la dirección o del consejo de administración responsables en su caso del cierre hasta el límite de un millón de pesetas.

Estas sanciones podrán afectar también a las empresas que infrinjan las normas laborales o que puedan dar causa al conflicto o pongan trabas a la solución del mismo.

No procederán, dijo el ministro, las huelgas de solidaridad y sí, en cambio, cuando aún estando en vigor un convenio o decisión arbitral obligatoria surjan discrepancias de interpretación o aplicación o hayan sobrevenido hechos nuevos de influencia notoria en dichas normas que no hubieran podido preverse a su debido tiempo.

Añadió que el Gobierno se reserva la potestad legal y ejecutiva de requerir en algunos supuestos —de interés general o colectivo de las partes en conflicto— a las partes previo informe de la Organización Sindical y a propuesta del ministro de Trabajo— para que sometan el conflicto si se encuentra en la fase de huelga al procedimiento de seguir los cauces de la autoridad laboral en defecto de la vía sindical con la obligación por parte del empresario de readmitir a los trabajadores que deseen reintegrarse al trabajo.

Los trabajadores en huelga ilegal, no tendrán derecho a salario, ni a percepciones de desempleo —esto no lo contempla de otro modo ningún ordenamiento del mundo— dijo el ministro—, aunque sus contratos no serán rotos (quedarían suspendidos), ni podrán serles impuestas sanciones, ni causar baja en la Seguridad Social. La autonomía sindical decidirá —dijo respondiendo a un informador— si procede o no en su caso la aplicación de socorros sindicales a los parados. El problema "de que viven", durante el paro es tema que competerá a los propios trabajadores.

A preguntas de los informadores, el ministro hizo también las siguientes precisiones:

—No creo que, salvo mejor criterio de las autoridades gubernativas, el decreto-ley deje de aplicarse a las dos provincias en estado de excepción; aunque no he estudiado a fondo el tema, en principio no veo inconveniente.— (Europa Press)

EL ESTADO IDEAL, CON CUATRO PATAS Y SIN OMBLIGO

Que yo recuerde, es la primera vez que la Física o la Biología van a echarle una mano a la Historia Universal, para esclarecer la evolución de la noción de Estado, a través de los tiempos.

En esta corta mención histórica debemos remontarnos al principio de los tiempos. El Estado, entonces, real pero diminuto, estaba formado por «una idea única», compartida por todos los miembros de la comunidad, que le servía de motor pero no de aglutinante. Las ordas invasoras, que asolaron por oleadas los continentes europeo y asiático, son un buen ejemplo de ello. Trazaron un camino raudo, luminoso, de estrella fugaz y se desintegraron con toda limpieza, sin dejar apenas restos. Y es que su posición era inestable al máximo, como nos demuestra la Física que no concede tiempo de duración de equilibrio a algo que se sostenga sobre un solo pie.

Más tarde, a la idea rectora de un Estado, le sale un contrincante que llamamos oposición. Son «dos ideas» contrarias, que lucharán en todos los escenarios, con las más diversas armas, buscando sojuzgar e incluso destruir al contrario. Son los Láncaster y los York, son los Güelfos y los Gibelinos, son todos los colores de la fantasía de los partidos: azules, rojos, blancos, verdes, derechas e izquierdas, Esta nueva situación ayudó mucho al desarrollo de la Humanidad, por lo que la oposición significaba de contraste de pareceres e impulso de superación. Mas todos sabemos que la estabilidad sobre dos puntos de apoyo, que es la propia de los bípedos, precisa del desarrollo de un centro muy sensible de equilibrio y, con todo, las caídas suelen ser frecuentes y estrepitosas por tropezones o zancadillas.

Como el hombre no cesa en su aprendizaje a medida que avanza, comprendió que «con forma de trípode» una derecha, un centro y una izquierda, se obtenía un armazón para un Estado, mucho más perfecto que el anterior. El trípode, figura con estabilidad en Física, sólo puede ser derribado por un fuerte golpe que lo desplace de su centro de equilibrio y es la solución más avanzada a que han llegado los estados europeos de vanguardia.

Si apuramos el razonamiento, llegaremos sin remedio a la conclusión de que el Estado, definitivamente estable, debería tener «cuatro puntos de apoyo», como una mesa o un automóvil. No olvidemos que un Estado es un organismo vivo y que hay algunos felínidos que, aún en situaciones extremadamente comprometidas, saben caer, con particular instinto, sobre sus cuatro patas.

Y no debemos ir más lejos. La esfera es, sin duda, el cuerpo estable por excelencia, pero tiene una tendencia a derivar, a desviarse con el menor impulso. Las patas de que hablamos no sólo sostienen, también agarran y es preferible una menor estabilidad general si se evita al posibilidad de un desvío en el camino al aplicarle la menor fuerza.

Finalmente los Estados son como los seres vivos, ya lo dijimos, pero, a diferencia de éstos, en lugar de tener un único cordón umbilical, es corriente que tengan varios. Unos directos, otros dando largos rodeos, todos van a desembocar en las dos grandes placentas que hay en el mundo: los Estados Unidos y la U.R.S.S. Y es necesario que esto sea así, ya que los Planes de Desarrollo de todos los países exigen una circulación sanguínea vivísima que estos pueblos, en rápida expansión, no son capaces de oxigenar y purificar con sus escasos medios. Y esa red enorme y complicada de cordones entretejidos, que recubren el planeta, acaban formando nudos y los nudos ahogan y los nudos detienen. Y para desenredar una maraña de nudos hay que tener el gesto de un Alejandro, sacar la espada y cercenarlos. Y he aquí de nuevo las soluciones extremas: o morir asfixiados o bañados en sangre. Por eso, insisto, el estado perfecto, no tiene ombligo.

Este modo particular de ver el mundo tiene un ejemplo gráfico en los países árabes que son fácilmente representables como enormes bolsas de gasolina, de las que parten infinitos cordones, cuyas terminales son... las mangueras de todos los surtidores.

J. Plasencia

La esposa del Jefe del Estado, visita el Salón Internacional de Electrificación

MADRID, 9.— La esposa del Jefe del Estado, doña Carmen Polo de Franco, acompañada por su hija, la marquesa de Villaverde, ha visitado a mediodía de hoy el XII Salón Nacional de la Electrificación, instalado en el Pabellón de Exposiciones y Congresos de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid.

Las ilustres damas fueron recibidas en la puerta del edificio por el presidente del Salón, Jesús Gil de la Serna y el director del mismo, Ezequiel Bari. Asimismo estaban presentes en el recibimiento las esposas de los señores Arias Navarro, Cerón Ayuso y García Lomas y las señoras de Ibáñez y Balari, que obsequiaron a las ilustres visitantes con sendos ramos de flores.

La esposa del Jefe del Estado y su hija [illegible] a continuación determinadas de las diversas instalaciones del Salón, atendiendo las explicaciones de los directivos del mismo. Finalizado el recorrido, les fue ofrecido un refrigerio tras el cual emprendió viaje de re[illegible]

†

EL SEÑOR

D. Adolfo Caeiro García

(INDUSTRIAL)

FALLECIO CRISTIANAMENTE EN EL DIA DE AYER, A LOS 71 AÑOS DE EDAD, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

D. E. P.

Su esposa, doña Ismaela López López; hijos, Gonzalo, Rosaura y Adolfo; hijos políticos, Rosalía Mts, Félix Vázquez y Ana Rey; hermanos, Serafín (ausente) y Manuela; hermanos políticos, Manuel, José, Josefina, Arturo, Ovidia, Severo y Gonzalo López López; nietos, sobrinos y demás familia,

AL PARTICIPAR a sus amistades tan dolorosa pérdida, les ruegan una oración por el alma del finado y la asistencia a la conducción del cadáver que se celebrará hoy, día 10, a las OCHO de la tarde, a la iglesia parroquial de San Miguel de Campo Lameiro, para la celebración de los funerales de cuerpo presente y seguidamente a su inhumación en el cementerio de dicha feligresía, favores por los que los anticipan gracias.

CASA MORTUORIA: Campo Lameiro.

SANTA LUCIA, S. A. Compañía de Seguros.

Campo Lameiro, 10 de mayo de 1975

Servicio efectuado por Central Funeraria

UN MILLON DE JORNADAS DE TRABAJO, PERDIDAS EN 1973, COMO CONSECUENCIA DE LAS HUELGAS

MADRID, 8. — Durante 1973 se perdieron en España un millón de jornadas de trabajo como consecuencia de las huelgas, que a partir de hoy se espera quedarán reguladas por un decreto-ley.

La «Revista de Opinión Pública» ha publicado un trabajo del sociólogo José Félix Tezenos, en donde se consignaba que en los datos comparativos de los últimos años, destaca «una cierta tendencia irregular de aumento en el número de conflictos, que, por otra parte, se producen, cada vez más claramente, en forma de paro total».

Apoyando esta consideración tenemos en 1963 un máximo de 124.598 jornadas de trabajo perdidas en conflictividad laboral.

La irregularidad en el aumento de las cifras puede ser explicada —apunta el autor— tanto por factores económicos como políticos. Así, 1970 resulta un año atípico, con una serie de conflictos de sustrato político, como los conflictos de la construcción en julio, en Granada y los de diciembre en Guipúzcoa.

Se señala también que la proporción de huelgas es claramente superior en países como Inglaterra, Italia, Francia, Irlanda, Bélgica que en España y notablemente inferior en países como Suecia, Austria, Alemania y Suiza. «En conjunto —añade— la comparación de datos pone de relieve que en España los conflictos laborales realmente no tienen una incidencia muy alta; Francia, 3.464 jornadas en 1972, que afectó a 2.721.348 trabajadores y a 3.755.343 jornadas perdidas, con una proporción de jornadas perdidas según la población activa del 17,1 por ciento y una proporción de 12,4 de trabajadores afectados sobre el total de la población activa. Para Italia las cifras son aún mayores, con un total de 4.765 conflictos en el mismo año que afectaron a 4.405.251 trabajadores y en Inglaterra afectó a 2.497 conflictos con 1.734.400 trabajadores en huelga. En España durante 1972 hubo 852 conflictos colectivos que afectaron a 236.421 trabajadores, siendo el número de jornadas perdidas de 586.616. Suecia está por debajo de España con 44 conflictos que sólo afectaron a 7.145 trabajadores que perdieron en total 10.507 jornadas. Inferiores a las cifras «conflictivas» de España son también las de Bélgica, Irlanda, Países Bajos y Suiza. — (Cifra.)

Aprobado el Decreto-Ley sobre la huelga

(Viene de primera página)

duce el rechazo unánime y general de toda la opinión pública, reafirmar su propósito de mantener el orden público a toda costa y de reprimir estos actos terroristas con todos los medios que tiene a su alcance".

ASUNTOS DE TRABAJO

La referencia oficial del Consejo de Ministros, señala que "a propuesta del ministro de Trabajo, el Consejo de Ministros dio su conformidad a un decreto ley sobre regulación de los conflictos colectivos de trabajo. Este decreto ley, además de responder al declarado propósito del Gobierno de establecer, con carácter de urgencia una regulación actualizada y completa de los conflictos colectivos laborales, viene a dar cumplimiento al mandato contenido en el artículo 31 de la Ley aprobatoria del III Plan de Desarrollo Económico y Social y, con plena adecuación al precepto constitucional contenido en la declaración XI, número 2, del Fuero del Trabajo, regula con criterios realistas y flexibles los procedimientos que se han revelado más eficaces, tanto en la experiencia interna como en el orden internacional, para lograr la composición pacífica de los intereses en litigio. La mediación, la conciliación y el arbitraje voluntario podrán solventar en cualquier momento, dentro de la Organización Sindical, todos los conflictos colectivos laborales cuyo planteamiento y formalización resulten procedentes. La Organización Sindical y dentro de ella, la autonomía de la voluntad de las partes, quedan reconocidas plenamente y reforzadas, de acuerdo con las normas sindicales y la actual regulación de la negociación colectiva de condiciones de trabajo.

El Estado, a través de la autoridad laboral, solo later viene cuando ha fracasado la composición entre partes, sin perjuicio de la posible actuación de la Inspección de Trabajo, a lo largo de todo el proceso conflictivo, en el desempeño de su función mediadora complementaria de la atribuida a la Organización Sindical. Por esta vía, los conflictos colectivos de interpretación o aplicación pueden llegar ante la autoridad laboral, que podrá resolverlo por sí misma o remitirlos a la jurisdicción del Trabajo".

"La gran innovación —añade la referencia— se produce respecto de los conflictos colectivos de regulación, en los que el decreto ley legaliza el recurso a la huelga laboral, con el firme propósito de asumir plenamente la realidad económica y social, en sus hechos y en sus nombres, para ordenarla con firmeza y celidad evitando los daños ajustes, cuando no la ruptura, entre el mundo social y el mundo de las normas".

"Ahora bien, la huelga, por sí mismo, no resuelve el conflicto colectivo de trabajo. Es recurso último de apoyo a unas reivindicaciones y, como tal, solo será procedente cuando en ella concurran los requisitos de fondo y forma que el propio decreto ley establece; de ahí que se exija el agotamiento previo de las instancias negociadoras y conciliatorias y que el acuerdo de recurrir a la huelga, tenga que ser adoptado, a propuesta de los representantes sindicales del personal, por los trabajadores que van a verse directamente afectados por el paro. Por otra parte, dado el carácter de la huelga como remedio extremo, los trabajadores podrán desistir de ella, en cualquier momento y someterse a la decisión de la autoridad laboral. Igualmente, cuando razones graves así lo exija, el Gobierno podrá requerir a los interesados para que sometan sus diferencias a la decisión de dicha autoridad. Por último, la huelga improcedente, es un acto contrario a derecho y, de acuerdo con sus motivaciones y su manifestación, podrá ser sancionada por la propia legislación laboral o quedar sometida a las prescripciones de la legislación general aplicable".

JURADOS Y PENSIONES

También a propuesta del ministro de Trabajo, el Consejo aprobó un decreto por el que se modifican determinados artículos del vigente reglamento de jurados de empresa, a fin de adaptarlos, de una parte, a las normas que regulan las elecciones sindicales y, de otra, con la finalidad de intensificar las funciones del jurado en materia de información, sobre la situación económica de la empresa, al objeto de fortalecer el sentido de solidaridad y la mayor intgración de los trabajadores en la misma.

Igualmente a propuesta del ministro de Trabajo, el Consejo aprobó un decreto que, de acuerdo con lo previsto en la Ley General de la Seguridad Social "revaloriza y mejora las pensiones reconocidas por las mismas debidas a jubilación, incapacidad permanente o muerte y supervivencia. Esta revalorización afecta a todas las pensiones del sistema de la Seguridad Social, causadas con anterioridad al primero de mayo del corriente año y establece un nuevo sistema de mínimas garantizados. La revalorización se completa con la mejora de las pensiones causadas conforme a la legislación anterior a la citada Ley General de la Seguridad Social y, tanto en una como en otra, se han tenido muy en cuenta las disponibilidades económicas del sistema de la Seguridad Social, a cuyos recursos se impone un notable esfuerzo para alcanzar este objetivo de justicia social en favor de los pensionistas, especialmente de aquellos que son perceptores de pensiones de menos cuantía".

Por último, mismo a propuesta del ministro de Trabajo, el Consejo adoptó un acuerdo por el que se conceden subvenciones para combatir el paro forzoso en diversas provincias españolas, por una cuantía global de 59 millones de pesetas.

EDUCACION Y CIENCIA

A propuesta del ministro de Educación y Ciencia, el Gobierno aprobó un proyecto de orden ministerial por el que se autoriza la celebración de exámenes en una sola convocatoria, para septiembre próximo, en las cuatro facultades cerradas de la Universidad de Valladolid (Ciencias, Medicina, Derecho y Filosofía y Letras). Al ser necesario que alumnos de algunas facultades tengan que hacer determinadas clases prácticas, se autoriza al rectorado de la Universidad vallisoletana para que apruebe las normas oportunas a fin de que tales clases se celebren durante el verano próximo.

A propuesta también del ministro de Educación y Ciencia, el Consejo aprobó un decreto por el que se regula la incorporación de las lenguas nativas en los programas de los centros de Educación Preescolar y General Básica, para lo que se creará el oportuno profesorado.—(Europa Press)

Le invitamos a recorrer PONTEVEDRA en el nuevo vehículo amarillo (servicio gratuito)

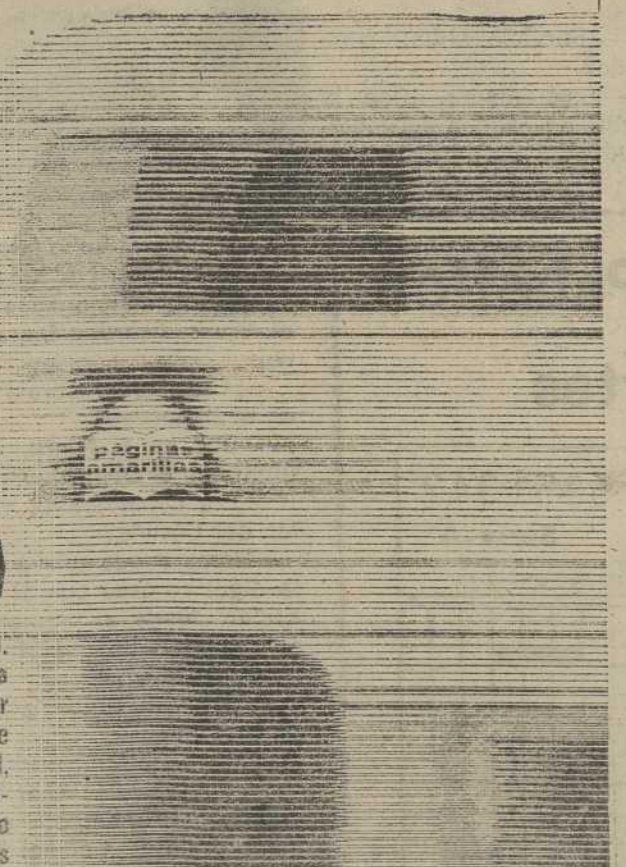

Su ciudad es cada vez más grande. Demasiado, para tener que recorrerla entera siempre que hay que buscar algo. Por ejemplo, un cierto tipo de mueble, un determinado profesional, o un objeto extraño. Por eso le proponemos que utilice nuestro vehículo amarillo. No gasta combustible. Y es casi tan rápido como la luz.

Se trata de las nuevas Páginas Amarillas de la Guía Telefónica. Un auténtico fichero que desde ahora incluye todos los productos y servicios que existen en la ciudad, clasificados en más de mil materias. O lo que es lo mismo, toda la ciudad comercial, profesional e industrial a golpe de teléfono. Para que Vd. la recorra en unos segundos. Sin pasos en falso ni pérdidas de tiempo inútiles.

Haga la prueba. Utilice el nuevo vehículo amarillo.

páginas amarillas
Páginas Amarillas. El camino más corto.

POR SU OPOSICION A LA INSTITUCION MONARQUICA

MADRID, 8.—Un grupo de veinticinco personas, encabezadas por don Benedicto Martín Amores, ha facilitado a Europa Press el texto de una "Carta abierta a Diego Márquez Horrillo", que dice así:

"Hemos leído en la prensa del día 6 de mayo, referencia de sus sorprendentes declaraciones políticas efectuadas el día anterior en Barcelona y no podemos dejar sin respuesta unas afirmaciones que constituyen sin lugar a dudas un ataque frontal a la constitución española:

Entendemos que sus declaraciones infringen el artículo 12 del Fuero de los Españoles al afirmar, en nombre de una determinada ideología política, cuya representación se arroja indebidamente, una postura contraria al VII Principio Fundamental del Movimiento Nacional.

En primer lugar pensamos que usted no es personalidad representativa de la Falange, entre otras razones porque, a pesar de su calidad de presidente de los Círculos José Antonio, su trayectoria política y, sobre todo, estas últimas declaraciones, le descalifican por completo como intérprete del pensamiento José Antonio. Ciertamente, la oposición de principio a la institución monárquica solo es comprensible en el marco de una muy mediocre asimilación del pensamiento del fundador de la Falange, cuya concepción de unidad de poder y coordinación de funciones encuentra su desarrollo más coherente refiriéndose en la forma política natural e histórica de España.

Aunque el actual clima de "apertura" permite que se realice pública crítica de ideas y planteamientos que se consideraban inamovibles, la monarquía, punto clave de nuestro sistema institucional, está por encima de toda polémica y consideramos que toda alusión contraria a ella es un gravísimo ataque a la convivencia nacional.

Sus simpatías por una pretendida república sindical-regionalista de sindicato único, que tiene un evidente paralelismo con las constituciones de los países sovietizados, no dejan de ser una concesión de fácil demagogia que en nada facilitará sus posibilidades de convocatoria.

Y, por último, incurren sus declaraciones en un evidente anacronismo al plantear supuestos políticos no coincidentes ni con la realidad nacional, ni con la voluntad del pueblo español empeñado en la tarea de afianzar su unidad sobre la base irrenunciable de la monarquía tradicional, católica, social y representativa".—(Europa Press)

Sugerencias al Consejo Nacional del Movimiento sobre el régimen de incompatibilidades parlamentarias

MADRID, 9.—Quince sugerencias han sido presentadas al informe de la ponencia del Consejo Nacional que, presidida por el señor Solís Ruiz, se ocupa del tema de las incompatibilidades de los consejeros nacionales del Movimiento, el cual será debatido el próximo martes en el pleno del Consejo. Este pleno será abierto con un discurso político del ministro secretario general, señor Herrero Tejedor.

Entre dichas sugerencias figuran las remitidas por los consejeros doña Montserrat Tey, don Antonio Castro Villacañas, don Ernesto Andrés Vázquez, don Fernando Benzo, don Francisco Labadie, don Enrique Sánchez de León don Antonio Pedrosa coincitas.

Según ha trascendido, don Enrique Sánchez de León y don Antonio Pedrosa Coinciden en solicitar que todos los consejeros, electivos o no —en este último caso se encuentran los 40 de designación por el Jefe del Estado y los seis que nombra el presidente del Consejo—, tengan el mismo régimen de incompatibilidades, con lo que quieren que se extienda a éstos últimos citados el mismo régimen que contempla el informe de la ponencia solo para los de elección por las provincias y los de las estructuras básicas.

La ponencia que informa dicho régimen de incompatibilidades —que integran los señores Solís, Navarro Alvarez, Naranjo Hermosilla, Salas Pombo y Orti Bordás— se ha reunido hoy para preparar el texto definitivo que ha de someter a la consideración del pleno y que será remitido nuevamente a los consejeros para su conocimiento. El próximo lunes, veinticuatro horas antes de su celebración, concluirá el plazo para que los consejeros que deseen hablar en el pleno lo soliciten reglamentariamente.

Deportes

VUELTA CICLISTA A ESPAÑA

El australiano Allan Donald, vencedor en Bilbao

Perurena, Lasa, Tamames y Ocaña, aspirantes a la victoria final

BILBAO, 9.— El australiano Allan Donald, incrustado en el equipo holandés del Frisol, ha sido el vencedor de la decimoséptima etapa de la Vuelta Ciclista a España, disputada hoy en los 123 kms. que separan Durango de Bilbao, tras una jornada que transcurrió sin pena ni gloria.

Faltan dos etapas, la última dividida en dos sectores —el último, el famoso tramo contra reloj, del que se espera tanto— y no hay decidido nada en la Vuelta. Tanto Perurena, primero actual, como Lasa, Tamames y Ocaña pueden adjudicarse el triunfo definitivo, aún cuando los técnicos dan más posibilidades de victoria a los tres últimos. A Lasa y Tamames porque de ellos se espera buenas actuaciones en los tramos que restan por disputar en línea y a Ocaña porque se cree que se impondrá con claridad en 31,7 kms. contra reloj del circuito de San Sebastián, con lo que se cerrará la prueba de este año.

La etapa de mañana se presenta bonita sobre el papel. Son 186 kms. de recorrido, con dos puertos de primera categoría en su trayecto, el Orduña y el Herrera, este último a solo 41 de la meta. Aquí puede decidirse la Vuelta o, al menos, aclararse un tanto en espera de la última jornada, del domingo.

CLASIFICACION DE LA ETAPA

1.	Allan Donald,	3-15-00
	(10" de bonificación)	
2.	Marino Basso,	3-15-00
	(1" de bonificación)	
3.	Tamames	3 15 00
4.	Perurena	id
5.	Rosiers	id
6.	J. Manzaneque	id
7.	Swerts	id
8.	Crepaldi	id
9.	Miguel M. Lasa	id
10.	Vryders	id

CLASIFICACION GENERAL

1.	Perurena	78 53 31	
2.	M. M. Lasa	78 56 20	
3.	Tamames	78 56 51	
4.	Luis Ocaña	78 57 40	
5.	Kuiper	78 58 21	
6.	Lazcano	78 59 28	
7.	Perletto	78 59 50	
8.	Mendez	79 01 13	
9.	Martos	79 01 32	
10.	P. Torres	79 01 53	

—(Alfil)

Avery Brundage, expresidente del Comité Olímpico, falleció de un ataque al corazón

SANTA BARBARA (California), 9.— Avery Brundage, ex-presidente del Comité Olímpico Internacional, murió ayer, de un ataque al corazón, en su casa de Garmisso Partenkirchen, en Alemania Federal, informó un amigo allegado a la familia.

Brundage, nació el 28 de setiembre de 1887, de una familia modesta que vivía cerca de Chicago. En 1905 a los 18 años, fue elegido «revelación atlética de la temporada» por la prensa norteamericana que seguía su marcha deportiva durante los estudios en la Universidad de Illinois. Fue indiscutible campeón número uno de los Estados Unidos y participó en el pentathlon atlético de los Juegos Olímpicos de Estocolmo en 1912. Una vez acabado sus estudios y su diploma de ingeniero en el bolsillo, Brundage abandonó un poco el deporte para fundar su propia empresa de construcción que luego le haría millonario (en dólares). Es completamente imposible evaluar su fortuna y también había amasado un verdadero tesoro en objetos de arte orientales. Su colección tenía la reputación de ser la más importante en piezas raras de todo el mundo.

La carrera de atleta de Brundage terminó por el año 1920, época en la que debutó como dirigente.

Elegido en 1928 presidente de «Amateur Athletic Union» Confederación Deportiva de Estados Unidos y reelegido por siete mandatos consecutivos, este trabajador infatigable era en 1929 la cabeza del Comité Olímpico norteamericano. Elegido miembro del «COI», por los Estados Unidos en 1936, accedió a la vicepresidencia diez años después y a la presidencia en 192, sucediendo al sueco Sieg fried Adstroem.

Este hombre infatigable que, a los 80 años pasados, trabajaba aún una docena de horas por día, había conseguido hasta el final de su mandato en la presidencia del «COI» hacer respetar en su espíritu las reglas del amateurismo tal y como habían sido inspiradas por el barón Pierre de Coubertin a principios de siglo. Animado por una voluntad de hierro que le había permitido amasar una fortuna colosal; Brundage, defendió hasta el final los principios del amateurismo absoluto y preservó con energía increíble el movimiento olímpico de la comercialización.— (Alfil)

Angel Casqueiro Rodríguez

CIRUJANO GENERAL

Especialidad: Estómago. vesícula Intestinos. hernias varices. hemorroides y afecciones ano-rectales. Edificio Alameda, nº 6 1º ALAMEDA

Teléfono 85 71 44

CONSULTA PREVIA CITA

CANOSA, defensa granate a partir de la próxima temporada

«Considero este fichaje como un ascenso en mi carrera»

«Soy un jugador con suerte. Ascendí con el Deportivo y también lo haré con el Pontevedra»

Canosa acudió a la cita de Portonovo, pero no pudo jugar frente al Anduriña por haber resultado lesionado en un entrenamiento, el día anterior en Riazor, con el Deportivo de La Coruña, aunque sí, conocer personalmente a sus nuevos compañeros, a quienes fue presentado por el presidente, señor Vázquez González y entrenador señor Barral.

La primera impresión que causa este jugador es la de afable trato y fácil conversación. Se le nota además una gran satisfación por pertenecer al Pontevedra, club, según él, de gran prestigio y ambición de ascenso.

—¿Nos das tu ficha personal?

—Javier Alonso Canosa, 21 años, natural de La Coruña, soltero, 1,71 de estatura y 63 kilos de peso. Defensa lateral de ambos lados.

—¿Servicio Militar cumplido?

—Exactamente. Hice la "mili" en calidad de voluntario.

—¿Historial futbolístico?

—Infantil en Los Mayos, Juveniles y Aficionados en el Marte, Fabril y Deportivo.

—¿Cuántas temporadas en el Deportivo?

—Dos en el Fabril y la última en el Deportivo.

—¿Te consideraste titular del Coruña?

—Hombre, que quiere que le diga. Yo creo que sí fui titular, desde el momento en que logré jugar veintitrés partidos de Liga.

—¿Resultó difícil ganar el puesto?

—Muy difícil, por supuesto. Hay que tener en cuenta que competí con hombres de gran clase: Belló, Richards, Pardo, Zurdo y Canario.

—¿Cómo consideras tu traspaso al Pontevedra. ¿Cómo un ascenso? ¿Un retroceso?

—Sinceramente, como un ascenso. El Pontevedra, al igual que el Deportivo, merece estar en categoría superor y yo se que va intentar el ascenso. Por otra parte mejoré económicamente.

—¿Impresión de la Liga de Tercera, en lo que se refiere a las actuaciones del Deportivo y Pontevedra?

—Ha sido un campeonato muy duro, jugado en campos, la mayoría de éllos muy malos. El Deportivo empezó bien y se sostuvo en una línea de regularidad, atando muy bien todos los cabos.

Respecto al Pontevedra, no tengo muchas referencias, pero no me explico como aquel equipo que causó tan fuerte impresión en Riazor, hasta el extremo de merecer la victoria, después, incomprensiblemente se vino abajo.

—El Pontevedra te ha fichado a tí, a Domínguez, a Hidalgo y todavía busca dos o tres jugadores más. ¿Será campeón en la próxima campaña?

—No sólo depende de acertar en los fichajes. Habrá que andar muy despiertos desde el principio y conseguir un bloque fuerte y decidido para jugar fuera de casa. Por otra parte, también tendrá que ayudar la afición, como sabe hacerlo. Yo he jugado en Pasarón y la afición granate impone mucho a los equipos forasteros.

—Entonces, de acuerdo en que el Pontevedra será uno de los favoritos...

—Desde luego que sí. Con la particularidad, además, que me considero un jugador con suerte. Ascendí con el Deportivo y también pienso hacerlo con el Pontevedra.

Pues que se cumpla ese vaticinio y hasta pronto.

A. L.

Peña Quinielista del Pabellón Municipal de Deportes

Nombre y apellidos: _____

Domicilio: _____

Localidad: _____

Lea instrucciones en la siguiente hoja

5851342 Serie A

P. A. M. D. B. — Jornada 36 - Fecha: 11-5-75

1 At. Bilbao-Zaragoza	X 2 1 1
2 Barcelona-R. Madrid	1 X 1 X 1 X
3 Málaga-Murcia	1 1 1
4 Gijón-Elche	1 X 1 X 1 X
5 Valencia-Granada	1 X 1 X 1 X
6 Hércules-Betis	1 X 1 X 1 X
7 Salamanca-Celta	1 1 X 2
8 At. Madrid-Español	1 1 1
9 Las Palmas-R. Sociedad	1 X 1 X 1 X
10 Alavés-Huelva	1 X 1 X 1 X
11 Orense-Tenerife	1 1 1
12 Sevilla-Valladolid	1 1 1
13 Burgos-Oviedo	1 X 2 1
14 Leonesa-Tarragona	X 2 X 2 X 2

En la presente semana hemos confeccionado los tres boletos que se insertan, cuyos números son del 5.847.600 al 602, ambos inclusive, con un importe de 3.840 pesetas.

En la pasada jornada obtuvimos doce premios de tercera categoría, que ha supuesto un ingreso para la Peña de 612 pesetas.

ES UNA INFORMACION POR GENTILEZA DE LA

Caja de Ahorros Provincial

Los usuarios han votado: Seat 133. "Coche del año".

¡En el 8º Concurso Anual convocado por la Asociación Nacional de Usuarios de Automóviles.

Hace sólo un año que el Seat 133 está en el mercado, y ese tiempo ha sido suficiente para que los propios usuarios de automóviles lo hayan elegido "Coche del año".

Y, más importante aún, en menos de un año más de 50.000 personas han comprado un Seat 133, demostrando que "había que hacer un coche así", con unas prestaciones y cualidades ajustadas a las necesidades de hoy:

Durabilidad. El Seat 133 está construido a partir de una carrocería autoportante, con estructura reforzada, y con elementos cuya resistencia y eficacia ha sido comprobada en más de dos millones y medio de coches construidos por Seat.

Economía. El Seat 133 es un coche concebido para ocasionar muy pocos gastos. Su bajo consumo de gasolina (la más barata), sus 7 CV fiscales, su construcción, pensada para durar, y la facilidad de su mantenimiento, hacen del Seat 133 un coche económico en todo sentido.

Seat 133.
Duro y económico.

Deportes

Hoy, en Pasarón, a las 8 - Arbitro: Chao Alonso (Colegio Oeste)

Pontevedra - C. D. Lugo

HIDALGO y DOMINGUEZ, máxima atracción de este encuentro

El equipo lucense necesita los puntos para aspirar al tercer puesto

Esta tarde, a las 8, en el Estadio Municipal de Pasarón, Pontevedra - C. D. Lugo, del Primer Grupo de la Tercera División, partido de extraordinarios alicientes pese a la casi nula trascendencia de los puntos, ya que únicamente servirán para mejorar la posición de cualquiera de ellos en la tabla. En realidad, tendrán más importancia para los lucenses, por el interés de éstos de conquistar el tercer puesto de la clasificación, al que también aspira el Rácing ferrolano.

Parece ser que en Lugo ha causado cierto malestar la decisión del Pontevedra de adelantar el partido para el sábado y que por tal motivo, varias peñas de aficionados han suspendido sus excursiones. La verdad es que nunca llueve a gusto de todos, porque la Junta Directiva adoptó la determinación de que el partido se jugase hoy, para complacer a la mayoría de sus socios y a un buen sector de la afición, pendientes más que nada de disfrutar un domingo en la playa.

Comprendemos perfectamente las aspiraciones del C. D. Lugo de ganar en Pasarón para poder seguir aspirando al tercer puesto de la Liga, porque completaría una de las más brillantes campañas de los lucenses en Tercera División. Martín Esperanza, la verdad es que ha realizado una estupenda labor y por eso no extraña que se hable de él como futuro entrenador del R. C. Deportivo de La Coruña y últimamente también de la Unión Popular de Langreo, de quien recibió una interesante propuesta. Aparte, claro está de que el Lugo también le ha ofrecido la renovación de su actual contrato.

● LA ALINEACION DE C. D. LUGO

Ayer estaba pendiente Martín - Esperanza de la total recuperación de Iriarte para que pudiese jugar en Pasarón y a última hora de la tarde, después de una prueba que le realizó en el nuevo Estadio del Miño, el técnico lucense decidió que viajase a Pontevedra. Si partimos de la base de que el citado jugador podrá actuar, el C .D. Lugo presentará la siguiente alineación: Moncho; Iglesias, Tapia, Cholo; Vidal, Falín; Novo, Miguel, Hidalgo, Iriarte y Domínguez.

Son seguros pues, Hidalgo y Domínguez, los nuevos fichajes del Pontevedra. Por el sólo hecho de verlos en acción, ya vale la pena acudir al Estadio.

● GABRIEL Y ANTONIO SENSIBLES BAJAS

Gabriel y Antonio serán los grandes ausentes del partido. Las bajas de estos jugadores, que están cumpliendo sanción federativa, obligará a «Che» Barral a realizar ciertos cambios en el conjunto que puedan darle una capacidad realizadora superior a la de los anteriores partidos. El pasado jueves, en el campo de Baltar, frente al Anduriña, hemos comprobado cómo sacaba en los últimos minutos el siguiente equipo: Ardao; Tuto, Marque, Daniel; Santos, Norat; Otezábal, Vavá, Rivas, Barral y Díez. ¿Será la formación de esta tarde? Es muy posible que sí, porque es casi la cera que arde, salvo en lo que se refiere a la portería, en cuyo puesto cuenta Barral con tres hombres todos ellos en gran forma.

● CHAO ALONSO, DEL COLEGIO OESTE

Chao Alonso, del Colegio Oeste, será el encargado de dirigir el encuentro. Arbitro que ya actuó en Pasarón en el partido de Copa frente al Lemos y en el de Liga, contra el Guernica, en el que expulsó a Albino.

Las puertas del Estadio se abrirán una hora antes y a partir de las cinco de la tarde funcionará un servicio de taquillas en el Bar Savoy.

Los socios mensuales que aún no tengan en su poder el recibo del actual mes de mayo, podrán retirarlo en una taquilla habilitada al efecto en el Estadio de Pasarón, a partir de las siete de la tarde.

LOS MODESTOS

LEREZ y NODALES, lucha por el título

RESULTADOS

Campolongo, 3; Marcón, 2
Deportivo Alba, 1; Deportivo Lérez, 5
Salcedo, 3; Spórting Barca, 1
Salgueiriños, 0; Nodales, 0.

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P'os.
Deportivo Lérez	12	11	1	0	43	9	23
Nodales	13	10	2	1	29	7	22
Salcedo	12	6	3	3	19	14	15
Campolongo	13	6	3	4	26	26	15
Marcón Atlético	12	5	3	4	25	18	13
Salgueiriños	**12**	**3**	**2**	**7**	17	29	8
Deportivo Alba	13	2	4	7	16	29	8
Spórting Barca	13	2	3	8	14	31	7
S. D. Mourente	12	0	1	11	10	36	1

Sigue el codo a codo entre el Lérez y Nodales. Uno de ellos será el futuro campeón de Modestos de Pontevedra.

● PARTIDOS PARA MAÑANA DOMINGO

Marcón - Alba, a las 10, en Marcón.
D. Lérez - Salcedo, a las 10, en La Junquera.
Barca - Salgueiriños, a las 12, en La Junquera.
Nodales - S. D. Mourente, a las 12, en Marcón.

La Sociedad Deportiva Campolongo organiza una sección de moto-cross

EL EQUIPO SE PRESENTARA, OFICIALMENTE, MAÑANA, EN ORENSE

Por primera vez en Galicia y dentro del deporte de la motocicleta, se ha creado en la capital pontevedresa un equipo de moto-cross destinado a competir en todas las pruebas que se celebren en Galicia y en las del resto de España que sean puntuables para el Campeonato Nacional o que tengan un relieve importante. Dicho equipo, que ha sido creado dentro de la Sociedad Deportiva Campolongo, está formado por los siguientes pilotos José Sánchez, Javier Rocha, José L. López y Gabriel Rodríguez, todos ellos pertenecientes a la categoría Junior.

Es de destacar esta brillante iniciativa de la Sociedad Deportiva Campolongo, que estando siempre dispuesta a promocionar el deporte en general y habiendo una serie de pilotos importantes en nuestra capital, a los cuales era necesario prestarle ayuda, ha creído oportuno abrir una sección dedicada al motociclismo, en la que no solo se promocionará al equipo mencionado, sino a otros equipos de diferentes categorías y especialidades motociclistas.

También tenemos que mencionar la gran labor llevada a cabo por el presidente de dicha sociedad, pues al ser cuantiosos los gastos que acarrea la promoción de un equipo de estas características, han sido muchas las gestiones que ha tenido que realizar, para que las casas comerciales de la capital (en general pocas) prestasen su ayuda. Solo falta esperar esas ayudas sean mas importantes y no sólo por las casas comerciales, sino también por los organismos oficiales.

Finalmente anunciar que la presentación oficial del equipo se hará el próximo domingo en Orense, con motivo de la prueba de moto-cross, que en el circuito de la Escudeira Orense, se celebrará a partir de las cuatro de la tarde. M.—YAÑEZ

MAÑANA, EN PASARON

At. Pontevedrés - Veriña, eliminatoria del Torneo Nacional de Juveniles

Mañana, en Pasarón, a las 5 de la tarde, emocionante partido, Atlético Pontevedrés-Veriña, correspondiente al Campeonato de España de Juveniles.

El Veriña, campeón de Asturias, llega precedido de justa fama, con varios internacionales en sus filas, considerándose como favorito de la eliminatoria, pero con permiso de los muchachos de Serafín, que saldrán dispuestos a vender cara su eliminación del torneo. La alineación del Atlético es posible que sea la siguiente: Sayáns; Marque, Bea, Sete; Félix, Salvador; Silva I, Geno, García-Barrio, José Emilio y López

COPA DAVIS

Empate a una victoria, en la eliminatoria España - Gran Bretaña

BARCELONA, 9.—La pista central de concursos del R. C. Tenis Barcelona ha vuelto a vestirse de fiesta a partir de las dos y media de esta tarde, en que se ha iniciado la eliminatoria de Copa Davis entre los equipos de España e Inglaterra, con el primer encuentro individual entre ambos números uno, Manuel Orantes por España y «Buster» Mottram por Inglaterra, que ha finalizado con la victoria del jugador español en tres sets, que señalaron 6-4, seis-uno y seis-dos.

TAYLOR VENCE A HIGUERAS

Gran Bretaña se ha adjudicado su primera victoria en el encuentro de Copa Davis de Tenis con España, al vencer su jugador Roger Taylor al español José Higueras por 6-4, 1-6, 6-3 y 6-2. Con este resultado el marcador señala un empate a una victoria entre ambas naciones.— (Alfil)

BALONMANO

Exitos del Instituto y Cisne en sus confrontaciones provinciales

Anteayer se han celebrado en Tuy, dos de los partidos de balonmano correspondientes a la fase final de juveniles y de promoción de segunda división provincial; en ellos, dos equipos representativos de nuestra ciudad, uno el Instituto de Enseñanza Media, como campeón de la segunda división y claro favorito al ascenos de categoría, pues unido a su triunfo la semana pasada sobre el equipo vigués del Atlético Villar por 15—5, hay que contar, este nuevo éxito en Tuy ante el Semca por el tanteo de 16—8.

Los colegiales pontevedreses, aunque faltos de partidos después de la inactividad de casi dos meses, se han impuesto por su mejor técnica, al entusiasta equipo de Tuy, que en ningún momento ofreció peligro de cara al marcador para los muchachos que dirige Sánchez.

Seguidamente, y correspondiente a la fase de promoción de segunda división provincial, se enfrentaron los equipos del Teyde y Cisne; a este encuentro concurrían los cisneastas con ocho goles a su favor, conseguidos en su primer partido disputado en nuestra ciudad.

En los primeros minutos y no solamente por la renta traida, sino también por el juego desplegado del equipo pontevedrés nos hacía temer por la permanencia en la categoría provincial, pues el partido fue tomando un signo favorable, que llegó a tener hasta cuatro goles de ventaja; pero de una forma inesplicable mediado el primer tiempo, los pontevedreses se vinieron a bajo, y ante un desfondamiento físico y fallos garrafales tanto en defensa como en ataque, hicieron que el equipo del Teyde, se impusiera, no solo nivelando el partido, sino que restando hasta en cuatro goles la ventajosa renta que los pontevedreses traían de su primer partido.

NODALES, C. F.

Se pone en conocimiento de los jugadores de la plantilla que deberán presentarse, mañana, domingo a las ONCE MENOS CUARTO, en las inmediaciones de la capilla de San Roque para trasladarse a Marcón, partido frente a la S. D. Mourente

LA DIRECTIVA

Supuestos sobornos de la «Gulf Oil», en Bolivia

MADRID, 9.— En relación con las informaciones difundidas sobre supuestos sobornos a altos funcionarios hispanoamericanos por la compañía «Gulf Oil», la Embajada de Bolivia ha hecho pública una declaración de su Gobierno concebida en los siguientes términos:

«Habiendo trabajado la «Gulf Oil Company» en Bolivia hasta 1969 y en relación con la noticia transmitida por agencias internacionales en el sentido de que dicha compañía, en declaraciones formuladas ante una comisión del Congreso norteamericano, ha denunciado haber sobornado en el pasado a altos funcionarios latinoamericanos, su excelencia el señor presidente de la República convocó a consejo extraordinario de ministros para considerar este asunto. Este por unanimidad resolvió tomar las siguientes medidas:

1.— Emplazar a la «Gulf Oil Co.» para que en el término de las próximas 48 horas determine en forma concreta si su denuncia ante la Comisión del Congreso norteamericano se refiere a Bolivia y en tal caso individualmente a los funcionarios que hubieran recibido cualquier suma de dinero por soborno.

2.— En caso de que en el término indicado la «Gulf Oil Co.» no señale los nombres de los supuestos funcionarios o desmienta tan grave acusación, el Gobierno de Bolivia procederá a suspender los pagos adecuados por concepto de indemnización, reservándose el derecho de ejercitar las acciones correspondientes.

3.— Dirigirse al Gobierno de los Estados Unidos a través de la Cancillería y de nuestra Embajada en Washington para solicitar disponga la investigación correspondiente a la «Gulf Oil Co.» a fin de esclarecer la denuncia efectuada por dicha empresa.

4.— En caso de establecerse la responsabilidad de cualquier ciudadano boliviano en este asunto, el Gobierno dispondrá se apliquen las máximas sanciones y adoptará las medidas respectivas para reparar cualquier daño que se hubiese ocasionado a los intereses nacionales».— (Cifra)

El director de "Cambio 16", declara ante el T. O. P.

MADRID, 9. — El director de «Cambio 16», Manuel Velasco, declaró esta mañana ante el Juez de Orden Público en relación con el secuestro preventivo de último número de la revista.

El juez, Rafael Gómez-Chaparro, se ratificó en el secuestro, aunque se desconoce si el contenido de la revista dará lugar a algún procesamiento.

La revista secuestrada, que llevaba el número 178, correspondiente a la fecha 12-18 de mayo, tenía en la portada una sota de bastos y el título «Palos a la oposición». Además, incluía una encuesta sobre las próximas elecciones sindicales y un artículo de Pedro Altares sobre los sucesos del uno de mayo en el Cementerio Civil de Madrid.

Al no poder distribuir la revista esta semana, las pérdidas económicas de la empresa editora de «Cambio 16», según fuentes de la mismas, ascienden a unos seis millones de pesetas.

El número secuestrado tenía prevista una tirada de 225.000 ejemplares. — (Cifra.)

SUCESOS

«Rumasa» se querella contra «Sábado Gráfico»

PIDE UNA INDEMNIZACION DE MIL DOSCIENTOS MILLONES DE PESETAS

MADRID, 9. — Sobre las diez de la noche de ayer fue presentada ante el Juzgado de Guardia de Madrid, una querella que entabla la empresa Rumasa contra el autor de una información publicada en la revista «Sábado Gráfico» en su último número, el 936, con las iniciales C. de V. y subsidiariamente contra el director del semanario y contra la propia publicación, a la que exige una indemnización de 1.200 millones de pesetas en concepto de daños y perjuicios.

Según han confirmado a Europa Press fuentes de Rumasa, la querella está firmada por don José María Ruiz Mateos como presidente del grupo de empresas citado. Las mismas fuentes han añadido que Rumasa no tiene nada más que decir una vez que el juez ha admitido la querella a trámite, ya que ahora habrá de esperarse a que el asunto siga los cauces normales.

La querella, de 16 folios, reputa de falsa y peligrosa la citada información y entiende que la misma pudiera contener delitos de Prensa e Imprenta por tal falsedad y por lo que considera también como maquinación para alterar el precio de las cosas, daños y propagandas ilegales.

El querellante presenta una relación de hechos, justifica la querella y ruega al juez que practique determinadas diligencias y pida de oficio determinados datos para comprobar ante los organismos correspondientes la certeza o no de las afirmaciones que se hacen en dicha publicación. — (Europa Press.)

Continúa la intensa búsqueda de los autores de los dos asesinatos cometidos en Vizcaya

BILBAO, 9.—Continúa de una manera intensa la investigación y búsqueda de los autores de los dos asesinatos cometidos en los últimos tres días en Vizcaya, en la persona del guardia civil, Andrés Segovia y del inspector de Policía, Fernando Llorente, asesinados por elementos terroristas en Guernica y Bilbao, respectivamente.

Fuerzas de la Guardia Civil, Policía Armada y funcionarios del Cuerpo General de Policía investigan de una manera activa en la provincia de Vizcaya y Guipúzcoa, en orden a la localización e identificación de los autores de estos dos últimos asesinatos, que elevan ya a 31, las víctimas de ETA en los últimos ocho años

De momento, la Policía y Guardia Civil guardan la mayor reserva de cara a estas investigaciones aunque, según impresiones recogidas, pero no confirmadas oficialmente, son al menos dos los comandos terroristas que se encuentran actualmente en Vizcaya, y que, con toda seguridad, han sido los autores de la muerte del guardia civil e inspector de Policía de Bilbao.

Tampoco se descarta la posibilidad de que al frente de dichos comandos se encuentra el activista de «ETA», José Ignacio Múgica Arregui, alias «Ezquerra», quien, al parecer, huyó de San Sebastián a raíz del tiroteo sostenido por la Policía con Gardoqui Azpiroz y Goiburu Mendizábal —muerto el primero y detenido el segundo.

En Bilbao capital, fuerzas de la Polica Armada, patrullan desde las últimas 48 horas, las principales arterias de la ciudad controlando y vigilando calles y accesos a la capital, aunque sin causar molestias en el desarrollo normal de la vida cotidiana.

Por lo que respecta a Guipúzcoa, las investigaciones continúan en el mismo tono que en Vizcaya, especialmente en la zona de la frontera y puentes internacionales, aunque los controles y medidas identificatorias en puestos fronterizos y estaciones de ferrocarril no perturban el tráfico y tránsito normal de viajeros y turistas de uno a otro lado de la frontera.— (Cifra)

JOSE LUIS ECHEGARAY GASTEARENA ES COMPAÑERO DE AYA ZULAICA

BILBAO, 9.— En relación con la voladura del chalet del señor Echegaray Gastearena se ha sabido que su hijo José Luis, conocido por «Max», es considerado compañero del activista de ETA Aya Zulaica, alias «Trepa», con quien fue juzgado en 1968 por el Tribunal de Orden Público, por intervenir en el atentado a la Casa Sindical de Elgóibar.

También ha podido saber Europa Press, en relación con el atentado contra el Club Landachieta, que uno de los fundadores del mismo es el padre de Aya Zulaica.— (Europa Press)

¡AQUI ESTA DE NUEVO CLINT EASWOOD!
PERO CON UNA AVENTURA TAN NUEVA COMO PODEROSA

¡Nunca en la historia del «cine negro» habrá asistido a una aventura de tan explosivas proporciones!

¡SIN PAUSAS...! ¡VIOLENTA...! ¡ESPECTACULAR!

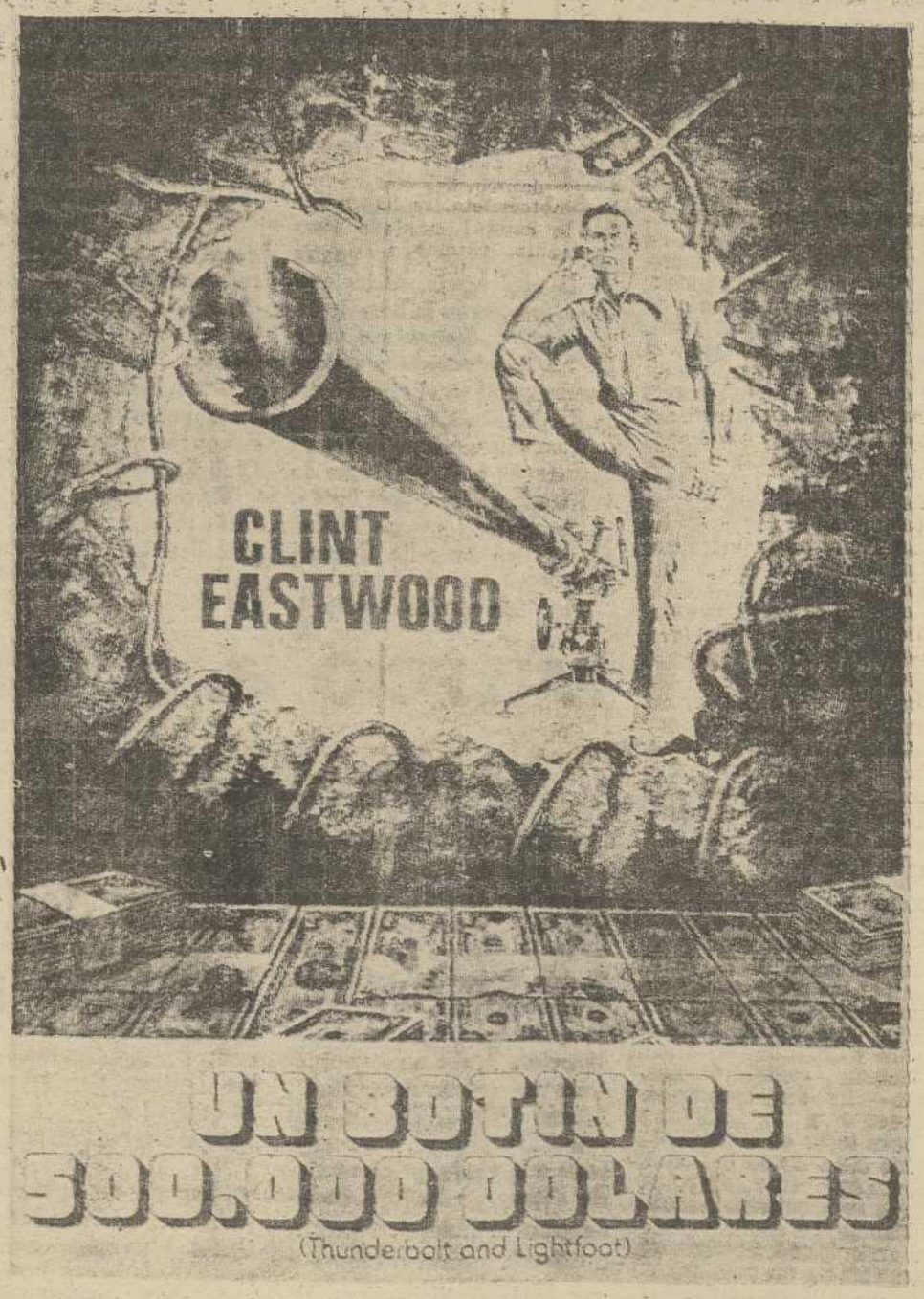

¡TOMAR 500.000 DOLARES...
Y LUEGO SIETE MINUTOS
PARA ESCAPAR!

HOY en el CINE GONVIZ

Funciones: 5,15-7,45 y 10,30 (Mayores 18 años)

Los riñones de un niño fallecido en Barcelona se utilizaron para un trasplante en Ginebra

BARCELONA, 9. — Los riñones de un niño fallecido en el Hospital Clínico de Barcelona, han sido enviados a Ginebra para facilitar un trasplante renal en el hospital universtiario de la capital suiza. Este humanitario servicio ha sido posible gracias a estar conectada la Unidad de Trasplantes Renales, que dirige el profesor José María Gil-Vernet, con la red de «Eurotrasplant».

El muchacho cuyos riñones han sido objeto de donación, estaba internado en el Servicio de Pediatría del Hospital Clínico de Barcelona. Al fallecer, sus padres cedieron generosamente los citados órganos a la Unidad de Trasplantes de doctor Gil-Vernet. Este y su equipo médico comprobaron que los riñones no podían servir para ninguno de los enfermos que aguardaban trasplante, dado que no había la necesaria similitud de tejidos. Entonces se pusieron en contacto con «Eurotrasplant», a través del teletipo que les mantiene en permanente conexión con los centros de trasplante integrados en aquella organización médica europea. Desde el Hospital Universitario de Ginebra dieron una respuesta afirmativa, ya que tenían allí los pacientes para efectuar con más garantías de éxito la operación. Se procedió en Barcelona a extraer los riñones, en perfecta colaboración entre la unidad de trasplantes y el Servicio de Pediatría, para enviarlos urgentemente y con las debidas garantías médicas al aeropuerto. Allí fueron recogidos por los pilotos de un avión de línea regular y trasladados a Ginebra. De este modo España, a través de la Unidad de Trasplantes Renales de Barcelona, ha intensificado su integración a «Eurotrasplant», ya que si bien había sido receptora, ahora también es donante. — (Europa Press.)

REFORMA DEL MATRIMONIO BRITANICO

LONDRES, 9. — La Comisión de Liturgia de la Iglesia Anglicana, envió a la aprobación del Sínodo General de su Iglesia una serie de reformas en el rito del matrimonio que supone la consideración de marido y mujer como iguales «de acuerdo con la realidad social del mundo de hoy».

Las novias, por ejempo, se comprometerán a compartir con sus maridos no sólo las ganancias de éllos, sino también las suyas, ambos contrayentes fijarán los textos auxiliares de la ceremonia, ellos mismos —y no en público— serán quienes declaren si existe algún impedimento para su unión y, aunque no queda prohibido que la mujer prometa obedecer a su esposo, tal frase sólo se permitirá cuando ella misma lo solicite en persona antes de la ceremonia.

La reforma, dijo un portavoz de esta Comisión de Liturgia, «trata de dar expresión en la liturgia al pensamiento moderno respecto al matrimonio y a la relación entre los sexos.» — (Efe.)

LONDRES. — La rica heredera Christina Onassis, de 24 años, conduce su automóvil para dirigirse a su piso de Mayfair. Como nueva cabeza del imperio Onassis, Christina se ha reunido con autoridades británicas del petróleo y con altos cargos de la compañía Shell. — (Telefoto CIFRA GRAFICA - UPI.)

SENTENCIA DE MATESA

(Viene de primera página)

gestión y percibo de las cantidades procedentes de los beneficios de desgravación fiscal, ante las aduanas respectivas y su posterior aprobación por la Dirección General de Aduanas y pago sucesivo por la Delegación de Hacienda, donde tenía el domicilio fiscal el supuesto exportador.

El Tribunal señala que la separación de estos dos delitos está originada por los diversos procedimientos utilizados por "Matesa" ante estos dos organismos, los diferentes documentos de que se sirvió "Matesa", para la obtención de las cantidades y las distintas legislaciones que regulaban la entrega de las mismas, demostrativos de la dualidad de intenciones criminosas que animaban a los culpables.

Añade que los elementos que determinan la existencia del delito de estafa (actividad engañosa desplegada con ánimo de lucro injusto, propio o ajeno, con perjuicio económico) concurrió en la conducta de los citados procesados:

—Se simuló un capital social, inexistente por no haber sido desembolsado, dirigido tan solo a aumentar la ficticia solvencia de la empresa.

—A las peticiones de crédito se acompañaban contratos de compra-venta viciados por hallarse sujetos a cláusulas adicionales que variaban su contenido.

—Se ofrecían letras de cambio, que no respondían realmente a negocios subhacentes.

—Se presentaron conocimientos de embarque alterados.

—Se hicieron figurar como reales contratos suscritos con aparentes compradores extranjeros (que en el fondo constituían sociedades pertenecientes a "Matesa", en todo o en parte), o en los que figuraban como adquirentes sociedades filiales (destinadas a distribuir sus productos, que carecen de patrimonio propio y que en la práctica eran insolventes), o se hacían figurar en las estipulaciones incorporadas a los del que realmente tenían los telares, o mayor número de telares vendidos que los reales para conseguir una indebida y mayor financiación.

• 417 DELITOS CONSUMADOS DE FALSIFICACION

Respecto de los 417 delitos consumados de falsificación de documentos mercantiles, la sentencia afirma que cristalizaron con clara individualización en diferentes documentos, con particularidades propias de fechas, personas firmantes y cláusulas diversas que en cada uno de los contratos se hacen figurar y que no permiten aplicar a su calificación y penalidad la figura del delito continuado, porque la lesión del bien jurídico protegido, que no es otro que la seguridad del tráfico mercantil, se produjo en cada una de las respectivas falsedades y la voluntad del agente es varia, al ser renovada cada vez que la alteración de lo verdadero se produce en los distintos documentos falseados.

• DELITOS DE COHECHO

En cuanto a los cuatro delitos de cohecho, la sentencia mantiene que el artículo 119 del Código Penal, permite calificar de funcionarios públicos a los procesados que prestan sus servicios como empleados de su plantilla en el Banco de Crédito Industrial, configurado como entidad de derecho público por el decreto ley de 19 de julio de 1962, dependiente del Ministerio de Hacienda a través del Instituto de Crédito a Medio y Largo Plazo, que se nutre de los fondos que este le suministra procedentes de la emisión de cédulas para inversiones, anticipos del Tesoro o préstamos del Banco de España.

Añade la sentencia que la aplicación del artículo 390 del Código Penal no requiere que el funcionario receptor del regalo se haya desviado lo más mínimo del extricto cumplimiento de sus obligaciones, sino que es suficiente para la comisión del delito la existencia de una conciencia formada en el funcionario de que la dádiva o regalo los obtiene por razón del cargo que desempeña, a sabiendas de que lo que hace por ella, aunque sea justo, no tiene por que retribuirse, en cuanto el "oficio" es el elemento típico del delito.

Al concurrir estas circunstancias en los actos de aceptación de las dádivas, realizadas por los procesados Luis Alonso Calleja, Manuel Leira Cobeña, José María Pellicer Guichot y Juan Vindel Miró, su sanción —señala la sentencia— ha de acomodarse igualmente a la penalidad que para todos ellos señala el artículo 390 del Código Penal, toda vez que el tipo de cohecho que se imputaba a Alonso Calleja (el comprendido en el artículo 386, fundado en realización de un acto injusto) ha de ser desestimado por carecer de esta significación los informes erróneos, más bien debidos a falta de información adecuada.—(Europa Press)

• N. DE LA R.

El decreto de indulto de 23 de septiembre de 1971, establece para las penas de seis meses y un día a dos años de prisión menor una reducción del cincuenta por ciento y de seis meses como mínimo.

Las penas de siete años de prisión mayor, se benefician de un 25 por ciento de reducción.

De los casi seis años de prisión, cumplidos por Juan Vi-

lá Reyes, dos años y tres meses fueron aplicados para cumplir la pena de cárcel que se impuso por delitos monetarios, el resto le será abonado a la pena impuesta en sentencia hecha pública hoy. En definitiva, la pena que podría quedarle por cumplir —según estos cálculos— podría ser de seis años y nueve meses. — (Europa

Sepelio del guardia civil asesinado en Guernica

MORAL DE CALATRAVA (Ciudad Real), 9.— A las once horas de esta mañana se ha celebrado, en la iglesia de San Andrés, de Moral de Calatrava, el funeral y sepelio de los restos mortales del guardia civil de segunda, don Andrés Segovia Peralta, asesinado el martes por la noche en Guernica (Vizcaya).

Al acto, asistieron unas tres mil personas, entre las que se encontraban numerosos vecinos del pueblo, compañeros del señor Segovia Peralta y miembros de la Guardia Civil y Policía Armada de distintas localidades de la provincia. Consejo Local del Movimiento de Ciudad Real y de Moral de Calatrava y de otras. Presidió el acto, en representación del Gobierno, el gobernador civil de la provincia, junto con los generales de la I y III Zona de la Guardia Civil.

Antes de comenzar la misa, oficiada por el párroco de Moral, concentraron ante la casa del padre del señor Segovia peralta. De allí salió el cortejo fúnebre. Acompañaban el ataúd, trasladado por compañeros de la víctima, 25 coronas de flores ofrecidas por distintas personas, corporaciones y entidades (una de ellas, por el ministro de Relaciones Sindicales).

Celebrada la misa, el cortejo fúnebre, al frente del cual figuraban las primeras autoridades locales y provinciales, los padres, esposa, hijos y familiares de la víctima, se dirigió al cementerio municipal de Moral de Calatrava, donde los restos del señor Segovia Peralta recibieron cristiana sepultura. Allí fue rezado un responso en nombre del señor obispo prior de las Ordenes Militares y, terminado el acto, se cantó el «Cara al Sol», dando las voces de rigor el gobernador civil de la provincia.— (Europa Press)

Atentado contra tres librerías en Bilbao

BILBAO, 9.— Tres librerías bilbaínas han sido objeto, esta madrugada, de otros tantos atentados perpetrados por desconocidos, y que causaron daños de diversa consideración en las mismas.

Se trata de «Herriak», sita en la calle Licenciado Poza donde, alrededor de las cuatro de la madrugada, varias personas rompieron la luna de los escaparates, destrozaron parte de las instalaciones y produjeron averías en el circuito cerrado de televisión.

También causaron daños en escaparates e instalaciones de la librería «Iker», distribuidora de publicaciones en Euskera, sita en la calle General Mola.

Por último, unos desconocidos forzaron las cerraduras de la librería «Verdes», en la calle Correo. Esta mañana se corrió el rumor de que se había colocado un artefacto explosivo, aunque poco después se comprobó que era infundado dicho rumor.

Sobre las cinco de la madrugada, una explosión originó cuantiosos daños en un chalet de Plencia, propiedad de la familia Echegaray Gazterena.

También de madrugada, otras personas no identificadas quemaron un pabellón del Club Landachueta.

Poco antes de las 8 de la mañana, una ráfaga de metralleta destrozó el escaparate de la tienda de tejidos y corsetería «Zubiri».— (Cifra)

FALLECIO EL DUQUE DE MADRID

VIENA, 9.— Falleció hoy en su casa de Viena, el archiduque de Austria, su alteza imperial, Francisco José Carlos de Habsburgo Lorena y de Borbón, duque de Madrid. La enfermedad puso fin a un largo sufrimiento del archiduque Francisco José Carlos que padecía un cáncer de pulmón. El embajador de España, Laureano López Rodó, dio su pésame a la viuda, princesa María Elena, y a la hija, archiduquesa Patricia, de 12 años, acudiendo personalmente a orar en la capilla ardiente de la residencia archiducal.

Su alteza imperial, Francisco José Carlos de Austria tenía pasaporte español en el que figuraba el título de duque de Madrid. Era hijo de la infanta doña Blanca de Castilla, hija de Carlos VII y del archiduque Salvador de Austria, eminente ingeniero militar autor de importantes inventos. Al producirse el hundimiento de la monarquía austro-húngara, en 1918, la familia del archiduque se trasladó a Barcelona, donde Francisco José Carlos y sus hermanas se educaron con becas instituidas por Su Majestad el Rey don Alfonso XIII.— (Efe)

Levantamiento de secuestro a «El Papus»

BARCELONA, 9. — El magistrado del Juzgado de Instrucción número 3, ha dictado una resolución levantando el secuestro administrativo acordado por la Delegación Provincial del Ministerio de Información y Turismo de Barcelona, contra el número de esta semana de la revista humorística «El Papus».

Editorial Amaika, editora de la revista, ha informado que el número objeto del secuestro será puesto a la venta, aunque con algún retraso. — (Cifra)